



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**« LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESCENTRALIZADA PARA
EL DESARROLLO LOCAL: EL PROGRAMA FRANCO-MEXICANO DE
COOPERACIÓN MUNICIPAL (2005 – 2006) »**

INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:

CÉSAR MÉNDEZ FLORES

ASESOR:

MTRO. FAUSTO QUINTANA SOLÓRZANO

MÉXICO D.F., CIUDAD UNIVERSITARIA, ENERO DE 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice.

Introducción.....	4
1. Cooperación Internacional.....	15
1.1. Características de la Cooperación Internacional.....	17
1.2. Cooperación Internacional para el Desarrollo.....	18
1.3. Antecedentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.....	22
1.4. Cooperación Internacional para el Desarrollo en México.....	25
1.5. Actualidad de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.....	31
1.6. Una Nueva Cooperación Internacional para el Desarrollo.....	37
2. Cooperación Internacional Descentralizada para el Desarrollo Local.....	43
2.1. Desarrollo Local.....	43
2.2. Antecedentes de la Cooperación Internacional Descentralizada para el Desarrollo Local.....	53
2.3. Cooperación Internacional Descentralizada para el Desarrollo Local en México desde el Ámbito Gubernamental.....	59
3. Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal.....	64
3.1. Estructura y Funcionamiento del Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal.....	68
3.1.1. Capacitación y Profesionalización de los Servidores Públicos Locales.....	69
3.1.2. Desarrollo Económico Local.....	70
3.1.3. Intermunicipalidad.....	71
3.1.4. Desarrollo Institucional.....	72
3.2. Instituciones Participantes en el Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal.....	75
4. Prácticas Profesionales como parte del Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal: Enseñanzas y Aprendizajes.....	77
4.1. Capacitación y Profesionalización de los Servidores Públicos Locales.....	77
4.2. Desarrollo Económico Local.....	82
4.3. Intermunicipalidad.....	89
4.4. Desarrollo Institucional.....	89
Conclusiones.....	91
Fuentes de Consulta.....	96

Índice de Gráficos.

1. México como receptor de Asistencia Oficial para el Desarrollo.....	27
2. Francia como oferente de Asistencia Oficial para el Desarrollo.....	28
3. Comparación entre las ventas de armamento de las 5 primeras compañías del mundo y el PNB de países seleccionados.....	40
4. Cooperación Internacional Descentralizada para el Desarrollo Local en México desde el Ámbito Gubernamental.....	61
5. Logotipo del Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal.....	67
6. Logotipo del Observatorio de Cambios en América Latina.....	68
7. Estructura y Funcionamiento del Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal.....	69
8. Imagen del 2º Seminario Regional Franco-Mexicano de Profesionalización y Servicio Civil de Carrera (zona sur).....	79
9. Logotipos de las instituciones que impulsaron el proyecto de la REDDEL.....	82
10. Imagen de la Asamblea Ciudadana Municipalista.....	85
11. Imagen de la Asamblea Ciudadana Municipalista.....	86

Introducción.

“El hambre es en verdad la peor de todas las armas de destrucción masiva, pues causa millones de víctimas al año. Luchar contra el hambre y la pobreza y promover el desarrollo son las verdaderas vías sostenibles para alcanzar la paz mundial... No habrá paz sin desarrollo y no habrá paz ni desarrollo sin justicia social”. Presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva ¹.

El trabajo presente es producto de la necesidad de culminar con uno de tanto ciclos del proceso de formación como internacionalista, el cual en su etapa de licenciatura, concluye con un escrito que expone las capacidades del científico de las ciencias sociales y lo hace acreedor a un título. Para atender esto, y considerando que el siguiente ciclo a enfrentar en la formación profesional es la vida laboral, decidí documentar un primer acercamiento al campo laboral: las prácticas profesionales como parte del Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal (2005–2006), de donde se retoman enseñanzas y aprendizajes, con la finalidad de crear un trabajo útil, que sea elemento ilustrativo sobre la vinculación entre lo académico y lo laboral.

Atendiendo a la coyuntura histórica actual, es manifiesto que vivimos en un mundo y una sociedad internacional que se encuentran imbuidos en un sin número de procesos de continuidad y cambio. El desplome de la Unión Soviética y la caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989, fueron el final simbólico de una era en la que los asuntos mundiales se encontraban enmarcados dentro de la guerra fría y el conflicto bipolar, sin embargo, la “desaparición de todo esto”² ha sido un factor de gran importancia ya que ha dado paso a un proceso aún no resuelto de reorganización del poder y la hegemonía política, económica y militar a escala mundial, que tras los acontecimientos del 11 de septiembre de

¹ Lula da Silva, Luis I., 2004, tomado de: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre desarrollo humano*, Madrid, España, Grupo Mundi-Prensa, 2005, p. 82.

² “Ciertamente esta descripción convencional no es falsa, pero es parcial y engañosa. Y si la adoptamos de manera acrítica, corremos el riesgo de interpretar mal nuestro pasado reciente, y nos impedirá comprender qué hay detrás de todo ello.” Noam Chomsky, *El nuevo orden mundial (y el viejo)*, España, Crítica, 2004, p. 9.

2001 en los Estados Unidos de América, su más reciente cambio de gobierno en enero de 2009; el emerger de la crisis financiera a escala mundial; y el resurgimiento de la multipolaridad, como quedó evidenciado en la intención de los gobernantes de América Latina y el Caribe de crear una nueva organización regional sin la influencia de Estados Unidos y Canadá, en la llamada Cumbre de la Unidad de América Latina y del Caribe, celebrada en nuestro país en febrero de 2010; así como el surgimiento de nuevos actores hegemónicos como China, muestra el vigor del proceso de reorganización.

Pero no menos importantes han sido las transformaciones más profundas y de más largo alcance que son causa y efecto de la creciente interdependencia económica y tecnológica propiciada por la globalización, así como por las tendencias centrífugas y la redefinición de la autoridad, la soberanía y las identidades que afectan a los tradicionales centros de poder, la proliferación de actores internacionales, la redistribución de la riqueza y el poder a escala mundial, entre los estados, entre éstos y otros actores, y entre grupos sociales — en un proceso en el que, paradójicamente, las economías están cada vez más integradas pero se incrementa la desigualdad social— y de otros procesos de cambio estructural que se han ido manifestando en las últimas décadas.³

Dentro de los debates que se han desarrollado para vislumbrar estas transformaciones, los que más han influido las pautas a seguir por la comunidad internacional han sido las conferencias internacionales organizadas por las Naciones Unidas, tales como: la Cumbre del Milenio (Nueva York 2000) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se desprendieron de ésta; la Conferencia de Financiación para el Desarrollo (Monterrey 2002) y el Consenso de Monterrey que surgió de ella; la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo 2002); el Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo de 2005 en Francia, y la Declaración de París sobre la eficacia de la

³ Con base en lo indicado por: José Antonio Sanahuja Perales, *Cooperación al desarrollo y globalización: Entre la beneficencia pública internacional y el Estado del bienestar mundial*, [en línea], pp. 22, España, Universidad Complutense de Madrid, Dirección URL: http://www.webpolygone.net/documents/castellano/archives/coop_des_sanahuja.pdf, [consulta: 24 de abril de 2010].

ayuda al desarrollo⁴; el 3er Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, celebrado en septiembre de 2008 en Accra, Ghana, y el Programa de Acción de Accra⁵ derivado del mismo; así como eventos con un grado mayor de especialización como el «IV Foro Mundial del Agua» (México 2006), organizado por el Consejo Mundial del Agua y cuyo lema fue “*Acciones locales para un reto global*”, título que expone en unas palabras, grandes dinámicas mundiales y procesos sociales en gestación.

De igual forma, muchas de las direcciones del devenir mundial se gestan por medio de entidades como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, etc., o grupos de poder, principalmente económico, como el G5, G8, y G20,⁶ que en la medida de sus capacidades dictan y disponen sobre la sociedad mundial.

Estos eventos han propiciado acciones en la comunidad internacional, las cuales, a pesar de los esfuerzos realizados, se encuentran hasta la fecha, con un avance lento e incluso en ocasiones nulo, panorama que se complica actualmente por el entorno de crisis económica global, escasez de liquidez, desempleo y resurgimiento de políticas proteccionistas en los principales países donantes de ayuda, lo cual, aunado al aumento en las necesidades de países receptores de cooperación, ha generado incumplimiento de compromisos internacionales y trascendentales para la humanidad, tal es el caso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Dicho incumplimiento encausó el que la comunidad internacional a través de la Organización de Naciones Unidas en 2005 planteara mayor atención a tres rubros prioritarios: ayuda, comercio y conflictos; temas que están profundamente vinculados entre sí y así mismo con el desarrollo de la mayoría de la humanidad,

⁴ Véase: <http://www.observacoop.org.mx/docs/Nov2009/Nov2009-0087.pdf>

⁵ Véase: <http://www.observacoop.org.mx/docs/Nov2009/Nov2009-0088.pdf>

⁶ El Grupo de los 5 se conforma por Brasil, China, India, México y Sudáfrica. El Grupo de los 8 esta conformado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia, y el Grupo de los 20 esta conformado por los miembros del G8 más Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, China, India, Indonesia, México, República de Corea, Sudáfrica, Turquía, y la Unión Europea (en bloque). Como referencia se pueden consultar los resultados de la última reunión de Líderes del G20 (2009) en Londres, Reino Unido: <http://www.londonsummit.gov.uk>

y que hoy día son tópicos soslayados en las agendas de la comunidad internacional.

Dicha dinámica ha incidido y conformado el estado actual de la ayuda y por ende de la cooperación internacional, que en términos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) está enfocada principalmente a contribuir con la consecución del desafío más importante que enfrenta la comunidad del desarrollo, y posiblemente el mundo, el reto de cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio antes del plazo fijado en 2015.⁷

Bajo este panorama la cooperación internacional al ser parte inseparable de una sociedad internacional inmersa en un proceso de globalización acelerada y crisis económica, está atravesando un periodo de transición y cambio de resultados aún imprevisibles, lo que ha generado un intenso debate internacional respecto a su presente y futuro. En la actualidad la cooperación internacional presenta características distintas a las que hace algunos años tenía y una de las manifestaciones más claras de ello es el surgimiento de nuevas modalidades de cooperación, principalmente en lo que se refiere a la cooperación al desarrollo.

En el transcurso de los últimos tres o cuatro lustros, la cooperación internacional para el desarrollo registró cambios cualitativos y programáticos. En términos generales, dichos cambios están en consonancia con las grandes mutaciones experimentadas de manera paralela por la economía política mundial. El movimiento combinado de globalización y descentralización por el que se caracterizan estas mutaciones remite a un proceso complejo de reestructuración de las relaciones económicas, políticas y sociales entre las naciones y al interior de cada una de ellas.

Una de las muchas consecuencias de todo esto es el progresivo surgimiento de un nuevo paradigma de gobernanza pública que, en las condiciones específicas de cada país, tiende a incrementar la importancia relativa de los regímenes internacionales y los gobiernos locales a expensas de la antigua preeminencia del gobierno central.

⁷ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *op.cit.*, p. V.

El ejercicio de las funciones de los gobiernos centrales es cada vez más difícil, toda vez que la tarea consiste en agregar demandas sociales contradictorias en el contexto de una sociedad plural, generando que aparezca la gobernanza pública como forma de gobierno en la que la coherencia de la acción pública (la definición de problemas, la toma de decisiones y su ejecución) no pasa por la acción aislada de una elite político-administrativa relativamente homogénea y centralizada, sino por la adopción de formas de coordinación a distintos niveles y con múltiples actores, dando lugar a la acción pública descentralizada.⁸

Una de las novedades del mundo globalizado es que la competencia económica internacional ahora también se libra a partir del sistema territorial de los países, cuyos diversos componentes (regiones, provincias, estados, ciudades) buscan de manera activa mejorar, acrecentar y valorar sus respectivas dotaciones de recursos y factores. Con este proceder, las sociedades locales irrumpieron de lleno en las relaciones internacionales, abriendo con ello una ventana de oportunidades para reforzar su propia identidad (y no necesariamente, como podría suponerse, para anularla o desvanecerla ante el embate de lo global).⁹

Para esto, a finales del siglo XX aun se asentaba una percepción clásica de cooperación internacional que la concebía como instrumento de ayuda hacia los países menos desarrollados. Según este enfoque, habría un carácter unilateral del donante al receptor y el gobierno central era el principal actor, dejando relegados el papel del sector privado y de la sociedad civil. Posteriormente, se presentó una etapa de transición en la que el predominio del paradigma neoliberal hacía creer que se podía confiar en las capacidades del mercado para generar bienestar y progreso, y que por tanto la cooperación era innecesaria, sin embargo, la realidad

⁸ José Manuel Ruano de la Fuente, "La gobernanza como forma de acción pública y como concepto analítico", ponencia presentada en el VII Congreso Internacional del CLAD sobre *la Reforma del Estado y la Administración Pública*, Lisboa, Portugal, 8-11 de octubre 2002, [en línea], p. 9, Dirección URL: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043411.pdf>, [consulta: 24 de abril de 2004].

⁹ Víctor M. Godínez Zúñiga, "Economía política de la cooperación descentralizada: algunas consideraciones desde América Latina", en: Godínez Zúñiga Víctor Manuel y Del Huerto Romero María, *Tejiendo lazos entre territorios, la cooperación descentralizada local Unión Europea – América Latina*, Chile, Comisión Europea, Municipalidad de Valparaíso y Diputación de Barcelona, 2004, pp. 327 – 328.

mostró que esto no era verdad, por lo que se replantearon los términos bajo los cuales se concebía y gestionaba la cooperación internacional.

Es así como a finales de la década de los 90's se comienzan a delinear los principios de un nuevo paradigma de cooperación, que se desarrolla en paralelo con una nueva idea de desarrollo humano, que se basa en una concepción personalista: el desarrollo debe evaluarse en función de las capacidades, oportunidades y seguridades básicas puestas a disposición de las personas para que éstas puedan llevar a cabo el modo de vida que consideren valioso o digno de ser vivido.¹⁰

Con el surgimiento de este enfoque es que se genera una nueva concepción de cooperación internacional descentralizada enfocada al desarrollo como principal rasgo distintivo, lo cual evidencia la necesidad de cambiar las visiones unificadas sobre la cooperación que planteaban soluciones únicas en proyectos de aplicación general y la imposición de pautas comunes para todos los países, además de evolucionar el estadocentrismo de las acciones que distanciaban a los beneficios de los círculos de acción, dificultando así los procesos de apropiación y socavando los resultados.

Asimismo, y ante las exigencias de la población de mayor impacto en las acciones, eficiencia y apropiación de resultados, surge la modalidad de «cooperación internacional y descentralizada enfocada al desarrollo local», la cual se caracteriza por ser un nuevo enfoque en las relaciones de cooperación que busca establecer relaciones directas con los órganos de representación local y estimular sus propias capacidades de proyectar y llevar a cabo iniciativas de desarrollo con la participación directa de los grupos de población interesados, tomando en consideración sus intereses y sus puntos de vista sobre el desarrollo, ya que constituye un nuevo enfoque que coloca a los agentes en el centro mismo

¹⁰ María del Huerto Romero, “Una aproximación contextual y conceptual a la cooperación descentralizada” en: *Ibid.*, p. 35.

de ejecución, y por tanto persigue el doble objetivo de adaptar las operaciones a las necesidades y hacerlas viables.¹¹

En cuanto a México, a pesar de que la política exterior se encuentra ligada al gobierno central, específicamente al Ejecutivo Federal¹² y que las actividades internacionales se efectúan principalmente a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y demás dependencias del gobierno central -con coordinación de la misma Secretaria-, las acciones de cooperación internacional descentralizada se han estado desarrollando, con un perfil bajo, pero con presencia constante y fructífera, lo que en los últimos años ha ocasionado una presencia importante de dicha modalidad y un interés por considerar y documentar las experiencias, así como por conocer su dinámica.

Uno de los ejemplos de estas acciones en materia de cooperación internacional descentralizada para el desarrollo local, se presenta a través del Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal (PFMCM), que fue una iniciativa que surgió como propuesta académica y se vio materializada gracias al financiamiento de la Embajada de Francia en México en 1999. El programa tuvo como principal objetivo contribuir al proceso de descentralización en México mediante el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los gobiernos locales mexicanos, la promoción de la democracia y el desarrollo local.

El PFMCM se caracterizó por favorecer e impulsar el intercambio y la creación de experiencias entre México y Francia en cuatro temáticas principales:

1. Capacitación y profesionalización de los servidores públicos locales,
2. Desarrollo económico local,
3. Intermunicipalidad, y
4. Desarrollo institucional.

Dichas temáticas impulsaron el desarrollo integral y de largo plazo de los distintos ámbitos de gobierno en México, enfocándose principalmente a los

¹¹ *Ibid*, p. 40.

¹² Véase: Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 89, Fracción X.

gobiernos municipales, ya que éstos deben desarrollarse institucional e integralmente en los ámbitos jurídico, administrativo, político, organizacional, técnico, social y tecnológico para contar con capacidades plenas que les permitan ser competitivos, flexibles, eficientes y de calidad, en un entorno globalizado, complejo y cambiante capaz de generar bienestar tangible para la sociedad y mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía.

El programa también permitió el acceso abierto y pleno de estudiantes en sus dinámicas, ofreciendo una participación activa y didáctica, así como un ejercicio profesional de sus capacidades, logrando generar un intercambio de experiencias y de retroalimentación que llevó a forjar aprendizajes dignos de mención y análisis como el presente informe de prácticas profesionales que redacta las enseñanzas y aprendizajes obtenidos al participar en dicho programa.

Consecuentemente, el presente trabajo busca satisfacer la incertidumbre intelectual generada durante dicha colaboración, donde surgieron carencias de conocimiento, así como oportunidades de desarrollo y labor, las cuales es importante compartir, puesto que significan una aportación que busca ser significativa en la percepción de los internacionalistas y de las instancias académicas hacia su campo de estudio.

Como marco para emprender la atención de dicha incertidumbre, es necesario mencionar que en el contexto mundial actual de continuo ajuste y organización de las dinámicas económicas, políticas y sociales, uno de los problemas prioritarios de las naciones es la búsqueda de la paz social por medio del desarrollo económico a través de vías sustentables que permitan generar bienestar con justicia social.

Sin embargo, la realidad muestra día con día que los métodos utilizados no son suficientes, por lo que se hace necesario buscar nuevas formas de atender las demandas sociales. En este contexto, es claro que México es un país que aún está en vías de desarrollo y en búsqueda de lograrlo por medios cada vez mejores.

Al respecto, es necesario que para atender los problemas del país se incentive la configuración de acciones concretas y locales que permitan generar resultados tangibles en la búsqueda del desarrollo, para lo que hacen falta

propuestas reales, prácticas y viables, de mediano y largo plazo, que favorezcan directamente a la población; y es aquí donde las acciones de desarrollo local impulsadas por la cooperación internacional descentralizada, son una opción.

En nuestro país, dicha opción no ha sido suficientemente indagada y menos aún documentada. Esto se hace evidente al observar que son muchos los casos de participación e impulso al desarrollo local pero son mínimos los registros y estudios que de ellos se tienen.¹³

Por ello la importancia de narrar una experiencia de tantas que incidió en el desarrollo del país y que generó importantes experiencias y aprendizajes dignos de explorar para hacer notar aspectos importantes sobre una de tantas instancias que desempeña acciones de cooperación descentralizada, aspectos de las mismas acciones, así como del desempeño del internacionalista dentro de esta dinámica, con miras a generar una gota de agua en el inmenso océano que significa la mejor comprensión de la realidad del país.

Hoy en día no sólo hay falta de información y análisis, sino también de gente que se interese por ello y que cuente con la formación y experiencia necesaria para hacerlo, y es aquí donde resulta importante este estudio, ya que a través de esta experiencia se tratarán de exponer las simetrías y asimetrías entre los conocimientos de la formación académica como internacionalista y aquellos que se demandaron durante el desempeño de las actividades encomendadas.

Esta búsqueda se suscribe en el hecho de hacer notar que las acciones de gobierno y en específico las relaciones internacionales que desempeña el ejecutivo federal, no siempre repercuten en acciones locales, y si lo hacen, es a través de procesos desgastantes que se fomentan por una excesiva burocratización, propiciando resultados mínimos y en ocasiones nulos.

Es por ello que es necesario establecer vínculos internacionales desde las regiones o las comunidades locales, que busquen soluciones para las demandas y

¹³ Como ejemplo podemos consultar el «Premio Gobierno y Gestión Local» iniciativa no gubernamental que el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) organiza desde el año 2001, el cual consiste en un amplio esfuerzo para identificar, analizar, reconocer y aprender de las mejores prácticas de gobiernos locales en México, en las que participan tanto actores nacionales como internacionales y donde la cooperación internacional descentralizada para el desarrollo local tiene presencia. *Vid*, <http://www.premiomunicipal.org.mx>.

conflictos que aquejan al gran número de población menos favorecida, ya que ésta no puede estar en espera de que los resultados que ofrecen las relaciones internacionales a nivel del gobierno central se reflejen en políticas públicas aplicadas en la comunidad.

Ahora bien, para que esto se lleve a cabo es necesario contar con gente capacitada, por lo cual, también se apela a que el conocimiento de estas acciones internacionales fuera del marco tradicional de acción del gobierno federal, sean tomadas con énfasis dentro de las instituciones educativas del país, y en específico, en la carrera de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, ya que por su formación, vocación e historia, es una de las instancia propicias para el impulso de una manera distinta de percibir y llevar a cabo relaciones internacionales dentro del Estado, y en específico en las instancias de gobierno más fundamentales como el Municipio.

Esto ampliará el panorama académico y ayudará a reducir el déficit de empleo para las numerosas cantidades de internacionalistas que egresan año con año de las universidades y que no encuentran trabajo adecuado a su formación.

El presente Informe de Prácticas Profesionales como parte del Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal, facilitará una perspectiva distinta de las relaciones internacionales, así como la comprensión de experiencias, asimetrías y simetrías entre los conocimientos de la Licenciatura de RR.II. y los necesarios para cumplir las actividades encomendadas. Asimismo, la narrativa de dichas prácticas busca incidir en los encargados de diseñar el plan de estudios de la Licenciatura de RR.II. con el fin de que emprendan ajustes que permitan ofrecer una mejor formación académica y lograr la excelencia en el desempeño profesional, con miras a contribuir en mayor medida y alcance al desarrollo local y al nacional.

Cabe mencionar que la experiencia de participar profesionalmente en el PFMCM, me permitió cobrar conciencia de deficiencias en mi formación como internacionalista, a partir de lo cual me surgieron las siguientes interrogantes: ¿Qué lecciones importantes me dejó el participar en el PFMCM y de qué manera

se pueden subsanar algunas de las deficiencias en nuestra formación como internacionalistas a raíz de la existencia de programas como éste?

Como respuestas, y después del análisis de las prácticas profesionales, observé que éstas favorecieron la obtención de información relevante respecto al desempeño profesional de los internacionalistas, más aún cuando su labor se desempeña en ámbitos no tradicionales que representan oportunidades potenciales de empleo y de innovación en la formación profesional, ya que así se puede equiparar la educación académica con las capacidades laborales demandadas en el mercado de trabajo y subsanar deficiencias en la formación del internacionalista, así como mantenerlo a la vanguardia de la praxis profesional.

El presente informe plasma un ejemplo práctico de «cooperación internacional descentralizada para el desarrollo local», el cual representa oportunidades potenciales de innovación en la formación profesional y de empleo de los internacionalistas, a través de un análisis general sobre la situación actual de la cooperación internacional, así como las direcciones a las que se está ajustando.

Posteriormente se analizan las principales características de la cooperación internacional descentralizada para el desarrollo local, y el papel que representa en México. A manera de ejemplo práctico se muestra la cooperación internacional descentralizada para el desarrollo local, a través del Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal, así como sus características, funciones y aportaciones.

Finalmente se analizan dichas prácticas profesionales con el objeto de contrastar las capacidades académicas de un profesionista de las relaciones internacionales con las capacidades demandadas durante su desempeño laboral, para así obtener una conclusión del estado de la formación académica ante el campo de trabajo y la formación profesional.

1. Cooperación Internacional.

“Debemos mantener nuestra atención en la cooperación internacional para los más pobres, puesto que la pobreza es el principal riesgo sistémico. Es el caldo de cultivo para la proliferación del terrorismo, los conflictos armados, la degradación del medio ambiente, las enfermedades transfronterizas y la delincuencia organizada. La cooperación al desarrollo es una parte importante de la solución a este desafío global, y comienza con la asistencia para el desarrollo.”¹⁴

Al hacer mención de la cooperación internacional para el desarrollo (CID)¹⁵, se tiene la idea de que se comprende claramente de que se habla, sin embargo esto no siempre es así, y aludo a ello basado en mi experiencia práctica. El concepto no sólo es parcialmente comprendido, sino que es más complejo de lo que en ocasiones vagamente sabemos, por ello y en atención a la mejor realización del presente trabajo es que en este primer capítulo trato de explicar lo que es la CID y los elementos que la acompañan. Cabe aclarar que mi expectativa no es un trabajo arduo o exhaustivo, sino uno que otorgue elementos básicos y claves en la comprensión del tema, con miras a facilitar el entendimiento del propósito del presente trabajo.

¹⁴ Palabras pronunciadas por José Ángel Gurría Treviño, Secretario General de la OCDE en Tokio, Japón, el 4 de abril de 2008, en el marco de la Cumbre de Ministros de Desarrollo del G8.

¹⁵ En cuanto a la utilización que en el presente escrito se hará del concepto de cooperación internacional para el desarrollo (CID), es importante mencionar que tradicionalmente el concepto se ha asociado, de manera casi automática, al de ayuda o asistencia, más específicamente, a lo que se denomina ayuda al desarrollo, recurriendo así a la significación más restrictiva del concepto: actividad ligada a la transferencia o intercambio de recursos y asistencia técnica, por vía concesional de un país a otro. Sin embargo, el uso actual del concepto de CID tiende a ser más amplio, respondiendo a la creciente complejidad de las relaciones internacionales, donde se conjugan elementos de ayuda y solidaridad para impulsar el desarrollo socioeconómico, con los de promoción comercial e intereses políticos y económicos, así como la solución de problemas transnacionales. De esta forma, la CID hoy día se entiende como un proceso de corresponsabilidad – y no más como un proceso unidireccional- donde las partes involucradas acuerdan cooperar para resolver un determinado problema, o bien para satisfacer objetivos que cada uno de ellos se ha propuesto previamente. Esta significación del término enfatiza el concepto de CID en su verdadero sentido semántico, alejándolo de la idea tradicional de ayuda y asistencia. Por tal motivo, los términos de ayuda y asistencia están siendo sustituidos paulatinamente por el de cooperación, debido a que ésta es entendida como la puesta en común de recursos destinados a la realización de un objetivo predeterminado por las partes, en relación de igualdad entre sí, lo que supone una mayor reciprocidad en la medida que exista una colaboración mutua de medios, riesgos y beneficios. Al respecto, en este escrito se utiliza el concepto de cooperación internacional para el desarrollo, y más específico su abreviación con el objetivo de simplificar la grafía.

Como primer paso en la comprensión de la CID, hago alusión a un par de definiciones de cooperación internacional (CI), a saber:

se refiere al conjunto de acciones que derivan de los flujos de intercambio que se producen entre sociedades nacionales diferenciadas en la búsqueda de beneficios compartidos en los ámbitos del desarrollo económico y el bienestar social, o bien, que se desprenden de las actividades que realizan tanto los organismos internacionales que integran el Sistema de las Naciones Unidas como aquellos de carácter regional, intergubernamentales o no gubernamentales, en cumplimiento de intereses internacionales particularmente definidos. La CI así descrita se entiende como la movilización de recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos para promover el desarrollo internacional.¹⁶

Cooperación Internacional es un concepto global que comprende todas las modalidades concesionales de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo. Los recursos son otorgados con el fin de apoyar el desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo, por parte de las naciones desarrolladas, lo cual se denomina cooperación bilateral; por medio de organismos multilaterales, llamada cooperación multilateral; o por los entes descentralizados, conocida como cooperación descentralizada. Se le conoce también como Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) y comprende diferentes modalidades concesionales de ayuda como son: cooperación técnica, cooperación financiera; ayuda humanitaria, ayuda de emergencia y desastres; ayuda alimentaria; cooperación cultural; becas; pasantías; seminarios, cursos o talleres.¹⁷

¹⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe estadístico de la cooperación técnica y científica de México*, México, D.F., Dirección General de Cooperación Técnica y Científica, Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2007, p. 1.

¹⁷ Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional y la Acción Social, *Manual de formulación de proyectos de cooperación internacional*, [en línea], primera edición, pp. 65, Colombia, Presidencia de la República de Colombia, septiembre de 2006, Dirección URL:

1.1. Características de la Cooperación Internacional.

En un intento por caracterizar a la CI, debemos observar primeramente que ésta ha pasado de un enfoque vertical y centralizado hacia uno más plural, participativo y descentralizado, en el cual se han replanteado y generado particularidades que permiten clasificarla en base a algunos criterios, tales como:

- Modalidades o tipos: política, económica-financiera, educativa-cultural, técnica –científica, entre otras.
- De acuerdo al grado de formalidad: formal (existencia de algún mecanismo jurídico como puede ser un tratado o una carta de anexión a alguna(s) organización internacional), e informal, basada únicamente en acuerdo políticos.
- Por la naturaleza de los actores implicados: pública o gubernamental; no gubernamental o transnacional; y entre ambas, la cooperación descentralizada y mixta.
- En cuanto al número de partes involucradas: bilateral y multilateral.
- De acuerdo al nivel de desarrollo de las partes: vertical, horizontal, triangular o compartida.
- De acuerdo al espacio geográfico: cooperación regional, donde participan diversos países con la presencia de organismos especializados por regiones.

Cabe aclarar que la combinación de las distintas modalidades, áreas o tipos en que se desarrolla la CI pueden subdividirse de acuerdo a campos más específicos, o bien extraer formas más complejas como es el caso de la CID, modalidad que ha sido de manera consistente uno de los pilares en los que se sustentan las grandes iniciativas de diálogo, colaboración y entendimiento internacional, y de la cual existen diferente acepciones, por lo que aun no hay una definición consensuada.

<http://www.accionsocial.gov.co/documentos/Manualproyectos2006.pdf>, [consulta: 16 de noviembre de 2010].

En el marco de la CI, también encontramos diferentes acciones en ámbitos distintos y modalidades (cooperación para el comercio, seguridad, etc.) que buscan movilizar recursos para promover el desarrollo internacional. Hoy día la de mayor relevancia es la CID.

1.2. Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Para poder aventurarme en encontrar una definición adecuada de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) para el objetivo de este escrito, mencionaré algunas acepciones con la finalidad de concebir su amplitud y ubicar una definición marco. La CID se puede definir como:

(...) la CID no consiste únicamente en otorgar apoyo económico vía Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD)¹⁸ (el indicador cuantitativo más recurrido de la CID), sino que se conforma por un cúmulo de acciones, estrategias y modalidades de colaboración, tales como técnica, científica, tecnológica, económica, política, educativa, deportiva, etc., que abarca tanto el sector público (incluyendo gobiernos nacionales, estatales-provinciales y locales) como al privado (organizaciones civiles, fundaciones, empresas, universidades, etc.) practicadas entre dos o más partes, sean de naturaleza multilateral o bilateral, que convergen en el interés por la

¹⁸ La AOD, o comúnmente llamada “Ayuda al Desarrollo”, puede ser entendida, de manera general, como las aportaciones económicas de carácter concesional y con un elemento de donación otorgado por los países desarrollados a determinados países del Sur, con el propósito de complementar capacidades nacionales de desarrollo. La definición oficial del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) data de 1973, y establece que estos recursos consisten en “(...) flujos para países en desarrollo e instituciones multilaterales provenientes de agencias oficiales, incluyéndose gobiernos estatales y locales, o por medio de sus agencias ejecutoras, a cada transmisión que cumpla con las siguientes particularidades: sea administrada bajo la búsqueda de la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo como su objetivo principal, y sea concesionaria conteniendo un elemento de donación de al menos 25 por ciento”. Definición tomada de: Juan Pablo Prado Lallande, “El sistema de cooperación internacional para el desarrollo: frente a la securitización y la crisis económica global”, *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 105, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, septiembre-diciembre, 2009, p.40.

realización de acciones concretas a favor de sí o, en su caso, de terceros beneficiarios.¹⁹

La definición precedente, que surge desde el ámbito académico, expresa adecuadamente la amplitud del concepto así como sus múltiples aristas, sin embargo existen definiciones simplistas que reducen el concepto a las transferencias monetarias y aluden al aspecto económico como esencia de la CID.

LA CID son los fondos que los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ponen a disposición de los países en desarrollo, sea de forma bilateral o a través de organizaciones internacionales, para proyectos o programas de desarrollo.²⁰

A pesar de que definiciones como la anterior contribuyen poco en el entendimiento de la complejidad temática, siguen presentes y aplicándose para la ejecución de la CID. Asimismo, han surgido conceptualizaciones que sirven a los intereses de personas o instituciones, como las que a continuación se presentan, y que son pauta en el actuar del Gobierno de México.

Es la que procura recursos (básicamente científicos y tecnológicos) a los países en desarrollo con la intención de complementar sus capacidades básicas y contribuir a solucionar los problemas nacionales que imposibilitan su desarrollo social y económico.²¹

¹⁹ *Ibid.*, p.40.

²⁰ s/a, *El mundo de conceptos de la GTZ*, [en línea], pp.106, Eschborn, Alemania, *Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit*, 2007, Dirección URL: <http://www.gtz.de/de/dokumente/gtz-begriffswelt-2007-es.pdf>, [consulta: 24 de abril de 2010].

²¹ Con información del «*Folleto Informativo*» de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México.

En el seno de los organismos internacionales, se vincula con el mantenimiento de la paz internacional y el fomento del desarrollo económico y social de los pueblos bajo mecanismos de intercambio no comercial. Desde esta perspectiva, la CID implica el esfuerzo conjunto de dos o más estados en beneficio de sus respectivas poblaciones mediante el intercambio de recursos humanos y materiales, básicamente científicos y tecnológicos, para complementar los esfuerzos y las capacidades nacionales, contribuir a su desarrollo económico y social y superar estadios de pobreza, desigualdad y marginalidad internacional.²²

Para enriquecer la lista de conceptos sobre la CID, se presenta una definición más que nos permite concretar la conceptualización.

La CID es el conjunto de actividades desplegadas por los países desarrollados que, implicando alguna transferencia de recursos concesionales a los países subdesarrollados, tiene como finalidad principal la de ayudar a superar la difícil situación existente en estos últimos países. Dichas actividades o relaciones de cooperación no incluyen únicamente las donaciones unilaterales o concesiones sin contra prestación realizadas por los países donantes a los subdesarrollados, sino que integran igualmente otro tipo de relaciones de beneficio mutuo para ambas partes, esto es, que implican ventajas tanto para los países donantes como para los países receptores.²³

²² Dirección General de Cooperación Técnica y Científica, *Página Electrónica*, Secretaría de Relaciones Exteriores, [en línea], México, Dirección URL: <http://dgctc.sre.gob.mx>, [consulta: 24 de abril de 2010].

²³ Albuquerque F., “Hacia una nueva conceptualización de la cooperación para el desarrollo”, ICE, 1992, p. 22. Tomado de Gonzalo Andrés López e Ignacio Molina de la Torre, *Introducción a la solidaridad internacional: la cooperación para el desarrollo*, Valladolid, España, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2000, p. VII.

Es así como atendiendo a lo que mencionan Gonzalo A. López e Ignacio Molina, que se considera que el concepto de CID debe ser caracterizado de manera tal que supere las concepciones tradicionales que son restringidas, y evoque, a través de una evolución ideológica, concepciones renovadas y vanguardistas, que permitan una CID real, que favorezca un desarrollo verdadero, tangible y provechoso.

Dichos autores formularon, después de sus estudios de las dimensiones básicas de la CID desde un enfoque humano, la siguiente definición:

La CID es toda actividad llevada a cabo por los agentes de cooperación (gubernamentales o no) con el fin último de proceder a la eliminación de la pobreza y la reducción de las desigualdades norte – sur como elementos estructurales del subdesarrollo. Dichas actividades conllevan de forma inherente un componente de concesionalidad, pudiéndose efectuar bajo cualquiera de las formas de cooperación y donde deben tenerse siempre en cuenta los intereses del país receptor y las dimensiones del desarrollo humano y sostenible.²⁴

Esta definición, junto con la anteriormente indicada de Juan Pablo Prado Lallande, son convenientes para los objetivos e intereses intelectuales del presente trabajo por su amplitud de enfoques, no sólo económico, sino también humanista.

Al respecto, uno de los objetivos del informe es mostrar a través de un análisis general, la situación que presenta en la actualidad la CID, así como las direcciones a las que se está ajustando. Para ello me remontaré a lo que es “la perla de los esfuerzos mundiales de la Organización de las Naciones Unidas en términos de conceptualización y promoción de soluciones, el Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), documento que desempeña una función catalizadora indispensable pues

²⁴ Gonzalo Andrés López, *op. cit.*, p. 35.

ayuda a enmarcar y forjar respuestas concretas a los dilemas que plantean los debates sobre las decisivas políticas de desarrollo de nuestros tiempos”²⁵ y cuyo tema en su edición del año 2005 fue «La cooperación internacional ante una encrucijada: ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual».

Al atender al informe, haré una primera aproximación sobre la CID, particularmente, uno de sus tres pilares: la asistencia para el desarrollo²⁶. Esto me permitirá comprender su situación actual, fundamentada en un elemento de aceptación cuasi generalizada que marca en gran medida las pautas a nivel mundial. Para ello, empecemos con historia.

1.3. Antecedentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

“La historia ha mostrado que en el largo plazo, la prosperidad del mundo desarrollado ha sido inversamente proporcional a su generosidad en materia de ayuda internacional, debido a que los ganadores de la globalización no han dado prioridad a compensar a los perdedores ni a difundir la prosperidad”²⁷

En el proceso de conformación histórica y evolución de la CID, interactúan hechos, intereses históricos, geográficos, políticos, económicos y de seguridad, que la han conformado como hoy día se presenta, sin embargo, remontaré estos, sin enmarcarlos exhaustivamente en contextos históricos–políticos, sino meramente como acontecimientos y fechas que fueron fundamentales en la construcción de la CID.

En un inicio, pareciera haber consenso con la idea de marcar el auge de la CID en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, con el Plan Marshall (1947), el cual fue propuesto por George C. Marshall, Secretario de Estado de los EE.UU., y que tuvo como objetivo contribuir a la reconstrucción de Europa después de su devastación durante el conflicto armado. “Con el desarrollo del

²⁵ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *op.cit.*, prefacio. Palabras pronunciadas por Mark Malloch Brown, administrador del PNUD.

²⁶ Véase el presente escrito, nota al pie núm. 18, p. 17.

²⁷ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *op.cit.*, p. 95.

Plan Marshall, EE.UU. transfirió a Europa, en 3 años, US\$ 13,000 millones en calidad de ayuda, monto equivalente a más del 1% del PIB del país donante”.²⁸

Posteriormente, con el surgimiento de nuevos estados procedentes del proceso de descolonización, la Organización de las Naciones Unidas, a través del Consejo Económico y Social (ECOSOC, por sus siglas en inglés), sería un foro para impulsar en los países desarrollados nuevas formas de cooperación para con los nuevos sujetos sociales, quienes aun mantenían lazos históricos con los países desarrollados. Es así como se generan y consolidan propuestas como la de una Administración Económica de Naciones Unidas para el Desarrollo (1949), una Autoridad Internacional para el Desarrollo (1951) y un Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1953). Por lo anterior, es que la década de los 60 va a ser decisiva en la historia de la cooperación convirtiéndose en la Primera Década de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

De igual forma, nacen los Bancos Regionales de Desarrollo y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, y es también cuando los países desarrollados se convierten en donantes de ayuda agrupándose como tales en el seno de la OCDE, al crear el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD).²⁹

Posteriormente, a finales del decenio de 1960, y ya en acciones más concretas en pro de la CID, es que la Comisión sobre Desarrollo Internacional convocada por el Banco Mundial bajo el auspicio de Lester Pearson, Ex Primer Ministro Canadiense, y reviviendo el espíritu del Plan Marshall, propone que los donantes asignen 0.7% de su Ingreso Nacional Bruto a la cooperación para el desarrollo. Es por ello que desde el surgimiento del Informe Pearson, se ha venido instaurando ese 0.7% como un compromiso de los países desarrollados para con la CID, sin embargo, hasta el día de hoy sus promesas no se han visto respaldadas con acciones.

Cabe mencionar que en atención a los procesos históricos, la Guerra Fría también constituyó, durante años, uno de los criterios esenciales de la asignación

²⁸ *Ibid.*, p. 93.

²⁹ Gonzalo Andrés López, *op. cit.*, p. 18.

de la cooperación para el desarrollo. Proceso que es referencia fundamental, pero en el que no se ahondará.

Más recientemente, y en el marco de la ONU se realizaron conferencias enfocadas a la CID, siendo la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992 (Cumbre de la Tierra), celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en la que se reafirma el compromiso de destinar 0.7% del INB a la CID.³⁰

Posteriormente, los estados miembros de la ONU convergieron en la sede de dicha organización en Nueva York, en septiembre de 2000 para participar en la Cumbre del Milenio, donde plasmaron en la Declaración de la Cumbre, los desafíos que enfrenta el siglo XXI. Uno de los sectores prioritarios fue la Solidaridad Mundial, de la cual se mencionó que “los países ricos han de proporcionar un alivio de la deuda más profundo y más rápido y han de prestar una asistencia para el desarrollo que sea mejor y esté mejor orientada”.³¹

Asimismo, en 2002 se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo en Monterrey, México, donde se planteó reafirmar el esfuerzo por el 0.7 % del INB para 2015, lo cual está fundado en la búsqueda de la consecución de los ODM. Sin embargo, esto no ha resultado en un compromiso formal, ya que no todos los donantes aceptan esta meta como un punto de referencia obligado o útil. Al contrario, en la mayoría de los casos son

³⁰ Antes de los años noventa, la ONU también organizó una serie de conferencias internacionales, entre las que destacan las siguientes: Medio ambiente (Estocolmo, 1972); Población (Bucarest, 1974); Desarrollo industrial (Lima, 1975); Mujeres (México, 1975), entre otras. Tras el final de la Guerra Fría la ONU lanzó un llamado para celebrar una nueva generación de conferencias multilaterales a favor del desarrollo: Cumbre Mundial sobre la Infancia (Nueva York, 1990); Cumbre Mundial sobre la Educación (Jomtién, 1990); Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992); Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (Viena, 1993); Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994); Conferencia Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995); Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995); Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma, 1996). Las más recientes cumbres para revisar el avance de los compromisos asumidos durante los años noventa son: Financiación internacional para el desarrollo (Monterrey, 2002); Alimentación (Roma, 2002 y 2008); Desarrollo sostenible (Johannesburgo, 2002); Mujer (Nueva York, 2005), así como la Conferencia de Seguimiento sobre Financiación al Desarrollo de Doha en 2008, entre otras. Tomado de Juan Pablo Prado Lallande, *op. cit.*, p. 43.

³¹ Organización de las Naciones Unidas, *Declaración del Milenio*, [en línea], pp. 10, EE.UU., Asamblea General de las Naciones Unidas, 13 de septiembre del año 2000, Dirección URL: <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>, [consulta: 24 de abril de 2010].

meras declaraciones de intención política, y no presupuestos o acciones concretas.

De igual manera es importante aludir a la Reunión de los Jefes de Estado de los países del G8 -el grupo de países más industrializados y Rusia- en Gleneagles, Perthshire, Escocia, que tuvo lugar del 6 al 8 de julio del 2005, y más recientemente la reunión de Heiligendamm, Alemania, en febrero de 2007, ya que en ambas reuniones se retomó el tema de la CID, y se “demostró” que es posible encausarse en la consecución de la meta de lograr los ODM, a través del acuerdo para aliviar la deuda de las 18 naciones más pobres y endeudadas del mundo. Sin embargo, actualmente, el objetivo se aleja aún más debido a la cada vez menor asignación de recursos en el marco de la crisis financiera, que ha generado restricciones presupuestales de los principales donantes de AOD.

En cuanto a México, y desde una perspectiva institucional, podemos decir que fue hasta 1988 cuando integró a su sistema jurídico el principio de observancia de la CID. Actualmente, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), es la dependencia encargada de ejecutar los lineamientos de política exterior señalados por el Ejecutivo Federal y es la coordinadora y vínculo oficial del Gobierno ante los países y organismos internacionales con los que México mantiene relaciones de cooperación. A través de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica (DGCTC), creada en 1990, la SRE busca dar cumplimiento al principio constitucional de la cooperación internacional para el desarrollo.

1.4. Cooperación Internacional para el Desarrollo en México.

Para México, la cooperación internacional es un instrumento fundamental de su política exterior que aparece consagrada como uno de los principios rectores de la política exterior del país, expresado en el artículo 89, fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que señala que es obligación y facultad del Poder Ejecutivo: “dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, sometiéndolos a la aprobación del Senado. En la

conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los estados; la cooperación internacional para el desarrollo; y la lucha por la paz y la seguridad internacionales”.

A fin de presentar una estructura de las principales características de la CID en nuestro país, retomaré el esquema que Judith Amador Tello³² indica al respecto. La autora observa que nuestro país sustenta una condición dual como receptor y oferente que le permite demandar cooperación a naciones de mayor desarrollo y a organismos internacionales para llevar a cabo proyectos de ejecución nacional; ofrecer cooperación a países de menor desarrollo relativo; y trabajar programas de cooperación horizontal con países de desarrollo similar.

Al respecto, observaremos dos gráficos que muestran una de las caras de ésta condición dual de nuestro país: la de receptor, y en particular, de Asistencia Oficial para el Desarrollo otorgada por Francia, donante importante y nación con la que se han desarrollado acciones importantes de CI, como lo fue el PFMCM. Asimismo, este análisis permitirá establecer un panorama y allanar el camino a los apartados posteriores.

Cabe aclarar que los gráficos son tomados de las estadísticas referentes a la AOD que elabora la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, quien hace una clasificación de países donantes y países receptores, así como por regiones.³³

³² Judith Amador Tello, “Sin debate, la Ley de Cooperación Internacional” *Revista Proceso*, núm. 1741, sección “Cultura”, México, Semanario de Información y Análisis, 14 de marzo de 2010. pp. 74-76.

³³ Véase: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Estadísticas del Comité de Asistencia para el Desarrollo (www.oecd.org/dac/stats).

GRÁFICO 1. MÉXICO COMO RECEPTOR DE ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO.

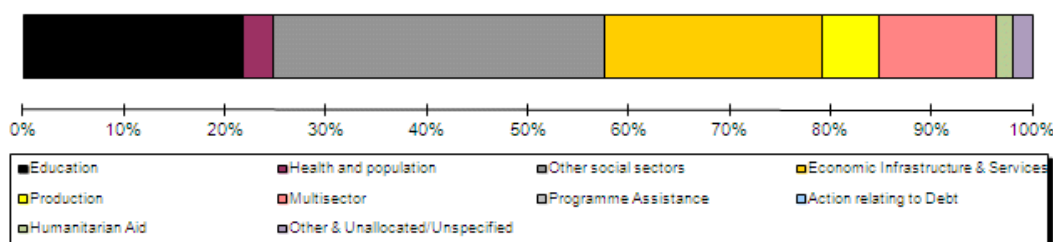
Mexico

Receipts	2006	2007	2008
Net ODA (USD million)	270	113	149
Bilateral share (gross ODA)	78%	71%	71%
Net ODA / GNI	0.0%	0.0%	0.0%
Net Private flows (USD million)	9 734	21 643	15 979

For reference	2006	2007	2008
Population (million)	104.2	105.3	106.4
GNI per capita (Atlas USD)	8 740	9 400	9 980

Top Ten Donors of gross ODA (2007-08 average) (USD m)	(USD m)
1 United States	93
2 Japan	34
3 Germany	34
4 France	30
5 Spain	24
6 EC	16
7 GEF	13
8 IDB Sp.Fund	10
9 Canada	6
10 United Kingdom	5

Bilateral ODA by Sector (2007-08)



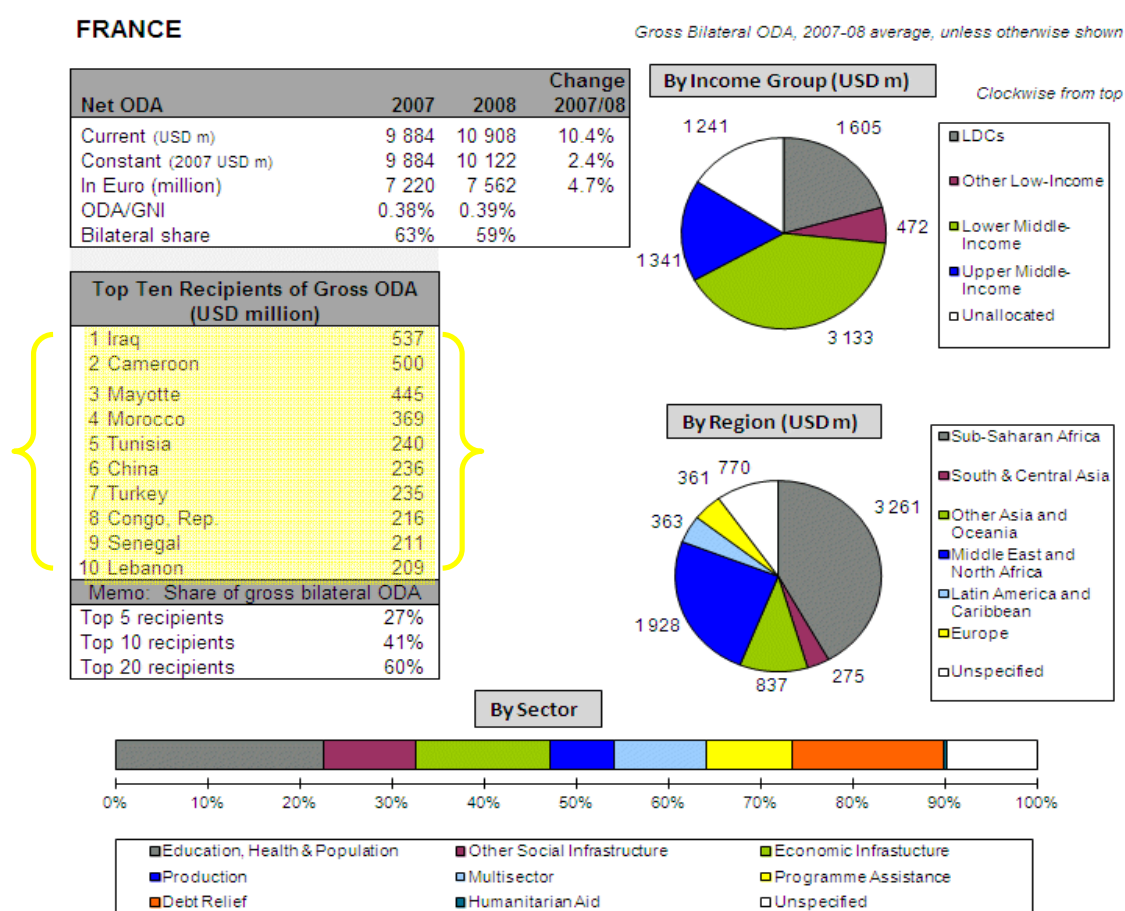
Sources: OECD, World Bank. www.oecd.org/dac/stats

En cuanto a la AOD otorgada a nuestro país, el gráfico precedente indica que Francia es el cuarto oferente, sólo por debajo de Estados Unidos, Japón y Alemania, superando incluso a España y Canadá con quienes nos unen lazos históricos y comerciales de relevancia, lo que haría pensar que sería mayor su presencia. Asimismo se observa el papel relevante que Francia representa respecto de los montos de AOD para nuestro país, lo cual resulta contrario si vislumbramos el interés que Francia tienen hacia nosotros.

Para el caso de México, su papel de receptor sigue teniendo gran valor, así como los montos y las acciones derivadas de la CID. Esto ha originado que el camino para que México pase a ser un oferente respetable, sea complicado y aún extenso.

A pesar de que al analizar el gráfico siguiente, se observa que en los montos que Francia otorga a la AOD, nuestro país no es una nación prioritaria, puesto que no aparece siquiera dentro de los primeros diez países receptores; para México, la AOD proveniente de Francia, es notable.

GRÁFICO 2. FRANCIA COMO OFERENTE DE ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO.



Source: OECD - DAC ; www.oecd.org/dac/stats

Si examinamos el gráfico detenidamente, así como los vínculos político-económicos que cada país tiene con el donante, comprenderíamos el porque de esta situación, y como es que los intereses nacionales, los problemas coyunturales y la geopolítica definen la designación de los montos. Asimismo, se concluye que en el marco de la CID, y en particular de la AOD entre México y

Francia, donde el primero funge como receptor y el segundo como oferente, existe una disparidad de intereses y valoraciones, puesto que mientras para México, Francia es un país donante importante -el cuarto en cuanto a los montos- para Francia, México no es prioritario en cuanto a la AOD se refiere.

Si bien en este ejemplo a México le corresponde el papel de receptor, también ejerce el papel como oferente de AOD, principalmente para naciones del centro y sur del continente americano, sin embargo y como lo indica la clasificación de la OCDE, nuestro país es considerado una nación que prioritariamente recibe AOD.

En este orden de ideas, y atendiendo a las respuestas que México ha otorgado a los compromisos internacionales asumidos para la consolidación de una asociación mundial para el desarrollo y en armonía con los principios internacionales de la CID, las tres guías que orientan la cooperación mexicana a fin de hacer un uso más eficiente de los recursos son:

- Complementariedad: es decir, los proyectos ejecutados y las acciones realizadas deben ser un apoyo a los esfuerzos nacionales a favor del desarrollo de los países y, en todo momento, se busca evitar la creación de dependencia hacia los recursos de la cooperación.
- Autosostenibilidad: en el entendido de que la cooperación debe contribuir a establecer procesos de desarrollo fortalecidos e independientes, es decir, que puedan mantenerse con recursos propios, involucrando a los principales actores de los países beneficiarios.
- Cofinanciamiento: donde las partes involucradas en proyectos y acciones de cooperación aportan conjuntamente los recursos financieros, humanos y técnicos requeridos para su desarrollo, evitando reproducir esquemas asistenciales.

La cooperación de México atiende tres diferentes vertientes, las cuales responden al estado del desarrollo y las necesidades de cada país y a las estrategias fijadas entre los actores involucrados para generar sinergias y beneficios compartidos:

- Receptor de cooperación: México recibe cooperación técnica proveniente de países industrializados y organismos internacionales para proyectos de ejecución nacional destinados a fortalecer las capacidades internas, incorporar tecnología de vanguardia y coadyuvar al desarrollo social de las regiones y grupos más vulnerables del país. Esta cooperación incluye cada vez más elementos de coparticipación, cofinanciamiento y autosostenibilidad, y ha generado también la vertiente de cooperación conjunta hacia terceros países o cooperación sur-sur.
- Oferente de cooperación: México lleva a cabo programas de oferta de cooperación a naciones de menor desarrollo relativo, particularmente en Centroamérica y El Caribe, regiones con las que existe una comunidad de intereses. Esta oferta hace uso de la experiencia técnica de los especialistas mexicanos en la solución de problemas comunes y representa la posibilidad de compartir los potenciales alcanzados en los ámbitos de la ciencia, la técnica y la tecnología; a fin de incidir favorablemente en los procesos de fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades humanas, mediante diversas modalidades de intercambio que impactan positivamente el desarrollo económico y social.
- Cooperación horizontal: las instituciones mexicanas realizan numerosos proyectos de cooperación con otros países en desarrollo. De acuerdo al esquema de costos y beneficios compartidos, se promueve la ejecución de proyectos en sectores prioritarios para el desarrollo de las capacidades nacionales y se impulsa la colaboración tecnológica, propiciando iniciativas para la formación de recursos humanos.

La CID tiene la facultad de realizarse en diversos escenarios y posibilita el impulso de la agenda internacional de desarrollo en distintos contextos. Los más comunes son las siguientes:

- Cooperación bilateral: es aquella que se realiza entre dos países, sustentada por un instrumento jurídico o un convenio básico de cooperación.
- Cooperación multilateral: se refiere a las políticas y las acciones que se desarrollan entre los países y con la participación de organismos internacionales. Los Foros de Cooperación como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) o la Cumbre Iberoamericana se han incorporado a la llamada cooperación multilateral, es decir, donde participan varios países para alcanzar objetivos comunes.
- Cooperación regional: es similar al esquema multilateral, ya que participan diversos países con la presencia de organismos especializados por regiones, es decir, América del Norte, Sudamérica, Centroamérica, El Caribe, Europa, África, Asia, o la combinación de ellas, como es el caso de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Actualmente nuestro país se encuentra en una etapa trascendental para la CID, ya que el poder legislativo tiene en sus manos y aparentemente ya como un hecho, la aprobación del Proyecto de Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, propuesto desde abril de 2007 por Rosario Green. Mediante esta Ley se fundará la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, (Amexcid), se formulará el Programa de Cooperación Internacional, se establecerá el Fondo Mexicano de Cooperación Internacional, y se creará el Registro Nacional de Cooperación Internacional y el Sistema de Información correspondiente.³⁴

1.5. Actualidad de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Con la finalidad de vislumbrar un esbozo actual de la situación que presenta la CID, se consultaron documentos de dos instancias internacionales de suma importancia y confiabilidad en cuanto al análisis político, social y económico,

³⁴ *Ibid.*, p.74.

por lo que a continuación se menciona, lo que según la ONU y la OCDE es el estado actual de la CID.³⁵

Como bien la realidad de las cifras, referidas en su momento, nos ha mostrado, actualmente el Grupo de los ocho países industrializados más importantes (G8) domina los flujos de ayuda internacional (70% de la asistencia oficial para el desarrollo), la cual se puede englobar en dos grandes grupos: bilateral o multilateral (entidades concesionarias de financiación, bancos regionales de desarrollo y mecanismos globales); y en el marco de las Naciones Unidas, y desde un panorama amplio, encontramos que actualmente se encuentra enfocada prioritariamente al cumplimiento de los ODM, en base al logro de destinar el 0.7% del INB para ayuda por parte de los países donantes. Sin embargo, los objetivos son cada vez más lejanos, puesto que hoy día hay un marcado déficit de financiación.

Si a esto del déficit le agregamos que no toda la ayuda se convierte en transferencia de recursos, el asunto empeora. Esto se observa al examinar tres categorías de ayuda: Alivio de la Carga de la Deuda, Cooperación Técnica, y Asistencia de Emergencia, las cuales no van directamente a la transferencia de recursos, por lo que la práctica contable de las sumas destinadas bajo estos rubros, da una impresión equivocada del monto real de ayuda que proveen los donantes.

Otra escala del problema de financiación es que los donantes son muy variables en sus patrones de asignación, además de que ejercen una selección preferente de países destinatarios (países preferidos y países huérfanos de donantes), para lo cual se basan esencialmente en los ambientes normativos nacionales (estabilidad fiscal, baja inflación, mercados abiertos, etc.).

Dichos parámetros son importantes sin duda, pero no siempre son formas de selección adecuadas, puesto que la ayuda puede ser eficaz en una amplia gama de ambientes normativos, siempre y cuando estén fundados en el compromiso, la transparencia y la responsabilidad financiera.

³⁵ Elaborado con fundamento en los documentos: Informe de Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano 2005, y Reporte 2007 sobre Cooperación al Desarrollo de la OCDE.

Sin embargo, el problema de la financiación puede ser subsanado, ya que la ayuda para atender los ODM puede ser proveída por los países ricos, quienes cuentan con la riqueza y los recursos necesarios para alcanzar los ODM, cosa contraria en los países de ingresos bajos.

A pesar de que los países del G7 enfrentan, en diferente proporción, déficit fiscales y niveles de endeudamiento público elevados, acumulación de presiones fiscales asociadas con el envejecimiento de su población, bajo crecimiento económico, alto índice de desempleo y acumulación de presiones sobre el gasto público, lo cual parecería propiciar un ambiente no propicio para aumentar el presupuesto de la ayuda, es importante también reconocer que los presupuestos de la ayuda, son una fuente modesta de esa presión. Por ejemplo, si comparamos los niveles de ayuda con el gasto militar, podemos ver que por cada dólar que se invierte en asistencia para el desarrollo, se gastan otros diez en presupuesto militar³⁶.

Es comprensible que el orden de prioridad que los gobiernos asignen a la ayuda en su gasto público y la forma en que respondan a sus presiones fiscales, serán reflejo de sus prioridades políticas, sus juicios sobre políticas tributarias, el alcance de la inversión pública y las reformas económicas. Sin embargo, un nivel mayor de ayuda es un imperativo, no sólo por razones morales y éticas, sino también en términos del propio interés personal conciente de las naciones desarrolladas traducido en prosperidad y seguridad futura para sus poblaciones.

Para superar los problemas de financiación que presenta el gasto público de las naciones, se han propuesto formas innovadoras de hacerse de recursos, que van desde adentrarse en los mercados privados de capitales a través de la emisión de bonos pagaderos a futuro, respaldados con el compromiso de los gobiernos de aumentar la ayuda, hasta la implementación de mecanismos internacionales de tributación.

Asimismo, no se debe dejar de lado la posibilidad de que los países en desarrollo carezcan de capacidad para absorber una rápida ampliación de la ayuda, lo cual abrumaría su capacidad de utilizarla con eficacia y crearía

³⁶ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *op. cit.*, pp. 11-12.

distorsiones que afectarían las perspectivas de crecimiento. Algunas distorsiones podrían ser: socavar los incentivos del gobierno para poner en marcha sistemas nacionales de recaudación de rentas, debilitar el desarrollo de instituciones responsables, y elevar el tipo de cambio, lo que restaría competitividad a las exportaciones e impulsaría las importaciones, creando así problemas en la balanza de pagos. De igual forma, el rápido aumento de la ayuda acrecentaría la cantidad del presupuesto nacional financiado mediante ésta, lo que podría generar la institucionalización de la dependencia de la ayuda, aumentando así la vulnerabilidad del presupuesto ante la volatilidad de los flujos de ayuda y los cambios en las prioridades de los donantes.

Sin embargo, esto sería solucionable si los países en desarrollo combinan prudencia en materia de políticas nacionales y eficacia en la utilización de esta mayor cantidad de flujos. Para ello, los gobiernos deben decidir el destino más conveniente para la ayuda: invertir en la construcción de capacidades, de capital humano, infraestructura, producción agrícola, incrementar el consumo, financiar importaciones, acumular reserva de divisas, etc. En conclusión, deben aplicar medidas orientadas a reducir los costos de las transacciones y hacer un uso eficiente de la ayuda.³⁷

Existen también hábitos improductivos de los donantes que disminuyen la calidad, la eficiencia, el rendimiento de la ayuda. Algunos de estos hábitos son que la ayuda es imprevisible y volátil, en gran medida está condicionada, por lo que no hay un sentido de pertenencia nacional en los países receptores, además de que en ocasiones existen demasiados donantes cuya coordinación es insuficiente, lo que genera una transferencia ineficiente de recursos, que por lo general va vinculada a apoyar proyectos en lugar de presupuestos nacionales.

Ante esto, se deben crear condiciones para que la ayuda sea más eficiente, lo que significa lograr más previsibilidad, reducir la excesiva condicionalidad, aumentar la armonización entre donantes, terminar con la ayuda vinculada o

³⁷ Elaborado con información de *Ibid.*, pp. 107-108.

condicionada y proveer más ayuda a modo de apoyar a programas que se ejecutan a través del presupuesto fiscal nacional.³⁸

Si analizamos las más recientes tendencias sobre la CID que fueron mostradas por la OCDE, el pasado 17 de febrero de 2010, se observa que a causa de la crisis económica, la ayuda a los países más pobres continuará restringida y se recortará aún más. Para muestra, José Ángel Gurría, Secretario General de la Organización, indicó que la crisis económica mundial ya ha impactado sobre la AOD prometida por los países más ricos, que en 2010 experimentará un incremento de 34% sobre las cifras de 2004 que se quedarán por debajo de las promesas iniciales. Para 2010 habrá un total de 107,401 millones de dólares procedentes de los países más desarrollados para ayuda a los más desfavorecidos, pero la cantidad es menor en 21,000 millones de dólares de lo prometido hace cinco años.³⁹

El drástico recorte se nota sobre todo en algunos países europeos que se quedarán este año muy lejos de sus generosas promesas: Alemania, Francia e Italia aplicarán una gran reducción en su AOD y la situarán, respectivamente, en el 0.40%, 0.46% y 0.20% de su PIB, frente al 0.51%, 0.61% y 0.51% prometidos, respectivamente. Asimismo, Austria recortará del 0.51% al 0.37%, Grecia del 0.51% al 0.21%, Portugal del 0.51% al 0.34%, y Japón del 0.22% al 0.20%. Esto ocurre cuando las necesidades de los países más pobres son mayores, sin embargo se debe contemplar que las promesas se hicieron hace cinco años, cuando aún se gozaba de bonanza económica. África sufrirá más que ninguna otra región el recorte porque dos terceras partes de lo que se dejará de donar iban destinadas a ese continente.

Uno de los pocos países que incrementarán realmente su AOD será Estados Unidos, el país que, en datos netos, es el mayor contribuyente mundial, con 24,705 millones de dólares previstos para 2010, por encima de los 24,000 millones de dólares pronosticados hace cinco años. El porcentaje del PIB

³⁸ *Ibid.*, pp. 109-111.

³⁹ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Donors' mixed aid performance for 2010 sparks concern*, [en línea], París, Francia, OCDE, 17 de febrero de 2010, Dirección URL: http://www.oecd.org/document/20/0,3343,en_21571361_44315115_44617556_1_1_1_1,00.html, [consulta: 23 de noviembre de 2010].

estadounidense dedicado a la ayuda al desarrollo subirá así hasta el 0.20%, dos décimas más de lo que las autoridades de aquel país prometieron cuando las perspectivas económicas mundiales aún no se cifraban sobre la base de la crisis.⁴⁰

Las cifras demuestran que la tendencia esta muy por debajo de lo requerido para conseguir el famoso objetivo de Naciones Unidas del 0.7% en 2015, aunque cabe mencionar que quizá los manejos contables también ayudan a esta percepción, pues si hablamos de cifras totales, se observó que la AOD disminuyó, sin embargo esto se debe a que para la elaboración del cálculo se contabilizan los montos que son destinados para el alivio de la deuda, montos que fueron inferiores a los de años anteriores. Esto fue y es causado por la constante disminución o amortización que se ha venido realizando y que genera que los montos destinados a sanear la deuda sean menores, por lo que en la contabilidad total de la AOD se refleja un descenso.

Esto es principalmente a causa de que los Países Pobres Más Endeudados (PPME) han logrado empezar a saldar sus deudas, a partir de que en Londres, Reino Unido (2005) los ministros de Finanzas del G8 llegaron a un acuerdo para aliviar la deuda de las 18 naciones más pobres y endeudadas del mundo.

Este saneamiento de las deudas de los PPME a través de transferencias que se contabilizan como asistencia al desarrollo ha contribuido a distorsionar los números de la ayuda y la capacidad de evaluar el desempeño de las transferencias de recursos reales, lo cual se complica aun más si se consideran los casos especiales de Irak y Nigeria, los cuales han estado recibiendo montos extraordinarios a causa de los conflictos que ostentan.

Con todo esto, para 2010, la situación de la ayuda para el desarrollo es de decepción, debido a que su tendencia de crecimiento está muy por debajo de lo que es necesario para alcanzar los ODM para 2015.

⁴⁰ s/a, “La crisis económica recorta la ayuda a los países más pobres”, [en línea], México, *El Financiero.com.mx*, 17 de febrero de 2010, Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/elfinanciero/portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=245850&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC>, [consulta: 24 de abril de 2010].

1.6. Una nueva Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Si las promesas solemnes, los ofrecimientos ambiciosos, los compromisos fervorosos y las conferencias de alto nivel fueran capaces de sacar a la gente de la pobreza, llevar a los niños a la escuela y disminuir drásticamente las muertes en la niñez, los ODM se habrían cumplido hace mucho tiempo.⁴¹

Ante este estado de las cosas, y como bien han proclamado las Naciones Unidas, la cooperación internacional, en su estado actual y con las perspectivas a futuro que presenta, se ve en la necesidad de ser replanteada a través de una nueva fundamentación que le permita retomar bríos y afrontar los desafíos que el actual siglo revela a la humanidad.

Un primer punto es retomar la importancia de la cooperación internacional y la ayuda que ésta presta como un imperativo moral de las naciones que sea producto de un interés conciente en la prosperidad común y en el aminoramiento de la vulnerabilidad humana, la cual se ve cotidianamente asechada por conflictos que no conocen de frontera o límite alguno, pero que si nos muestran con frecuencia nuestra interdependencia, como ejemplo cabe destacar la actual crisis financiera internacional.

La cooperación internacional debe tener como interés principal la mejora de la condición humana a través del desarrollo mismo del ser humano e ir dejando de lado intereses geopolíticos y militares (guerra contra el terrorismo) como motivos fundamentales. Debe enfocarse en favorecer el crecimiento económico de las naciones pobres, con la finalidad de aumentar los recursos financieros nacionales disponibles para financiar el desarrollo, el cual se encuentra, en la mayoría de los casos, restringido por problemas de capacidad y gestión económica, lo que no permite atender carencias esenciales de infraestructura social y económica (agua, caminos, electricidad, comunicaciones, salud, etc.).

⁴¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *op. cit.*, p. 45.

En los países pobres la financiación externa que llega a través de la cooperación internacional es importante, pues funge como complemento eficaz de la financiación nacional, la cual al ser mayor, amplía la inversión y el consumo, propiciando crecimiento económico y mejora progresiva en los estándares de vida. Sin embargo, la inversión que se realice debe ser enfocada a mejorar la prestación de servicios básicos, que incidan en la construcción de capital humano; ampliar la seguridad social, apoyar la reconstrucción, para el caso de naciones devastadas por conflictos sociales o fenómenos ambientales; y superar los desafíos de la salud y la pobreza.⁴²

Actualmente los gobiernos de los países ricos reconocen públicamente la importancia de la CID, sin embargo sus acciones hasta la fecha no han respaldado sus palabras, esto lo podemos observar al ver el desequilibrio en las responsabilidades y obligaciones que persiste cuando a los receptores de la ayuda se les exige fijar metas, cumplir un conjunto desconcertante de condiciones impuestas por los donantes y lidiar con prácticas igualmente impuestas por éstos, que aumentan los costos de transacción y reducen el valor de la asistencia.

Por su parte, los donantes no se fijan metas. Por el contrario, lo que ofrecen son compromisos amplios no vinculantes respecto de las cantidades de asistencia (la mayoría de las cuales luego se ignora) y compromisos aún más amplios y vagos en relación con el mejoramiento de la calidad. A diferencia de los receptores, los donantes pueden romper los compromisos con total impunidad. En la práctica, las obligaciones han sido unidireccionales. Por ello es indispensable que los países desarrollados se obliguen a efectuar sus compromisos y los países en desarrollo se responsabilicen en generar un ambiente donde la CID pueda rendir resultados óptimos. Para que se cumpla este cometido se deben satisfacer las siguientes condiciones:

1. La CID debe proveerse en cantidades suficientes de capital (aunque cabe aclarar que la CID no es sólo dinero) que respalden el desarrollo humano, para lo cual se deben emprender reformas fundamentales en su gestión;

⁴² Con base en la información de: *Ibid.*, pp. 86-92.

2. Planificar los presupuestos de los donantes para una CID previsible (financiación plurianual), con bajos costos de transacción y una adecuada relación calidad-precio, que complemente programas gubernamentales y proyectos locales;
3. Mejorar la coordinación de los donantes para favorecer iniciativas multilaterales enfocadas en la adicionalidad;
4. Otorgar más poder a los receptores, para generar un “sentido de propiedad”;
5. Fijar un cronograma fundado en un programa de trabajo y cumplirlo, para que la relación ayuda-INB sea de 0,7% de aquí a 2015;
6. Resolver el problema de la deuda enfrentando la insostenibilidad;
7. Racionalizar la condicionalidad, y buscar su eliminación; y
8. Enfrentar la desigualdad a través de respaldar los ODM y los planes más generales de desarrollo humano, con una CID acorde a las necesidades y no a los intereses.⁴³

Lo anterior pareciera una lista exhausta y un tanto utópica, sin embargo, las promesas empeñadas por la comunidad internacional están tan gravemente desvalorizadas debido al repetido incumplimiento, que se perciben como inservibles. Restaurar su valor es crucial no sólo para el éxito de los ODM, sino también para el fortalecimiento de la confianza en el multilateralismo y la CID, los dos pilares de una paz y seguridad internacional más robustas.⁴⁴

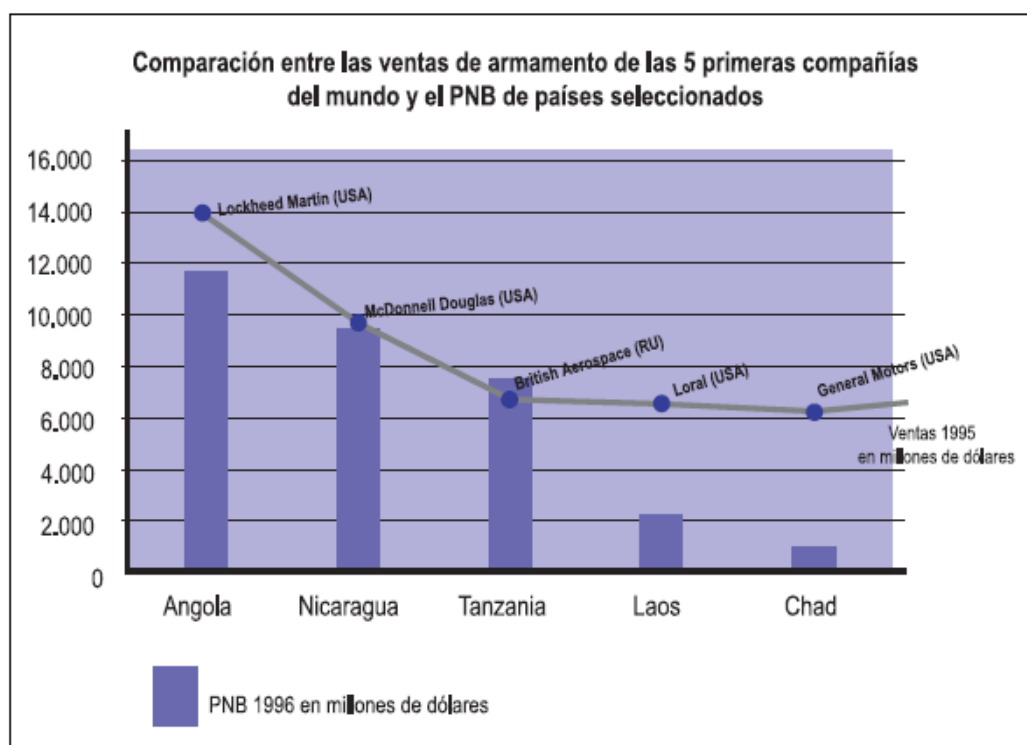
Finalmente, cabe mencionar que en ocasiones se ha cuestionado la viabilidad económica de la CID. Sin embargo, la inversión necesaria para tal propósito es modesta en comparación con el nivel de riqueza de los países desarrollados. Además, en tiempos actuales de paranoia y enajenación por la lucha contra el terrorismo, la inseguridad y las crisis económico-financieras, se debe tener claro que la seguridad colectiva depende cada vez más de la capacidad de lidiar con las causas subyacentes de la pobreza y la desigualdad; sin embargo, es evidente que esto no es así, pues para ejemplo sólo debemos atender al

⁴³ *Ibid.*, p. 45.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 46.

precepto ya citado de que por cada dólar que gastan los países ricos en ayuda, asignan otros diez dólares a presupuestos militares⁴⁵.

GRÁFICO 3.



Cuadro tomado de: Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad, Municipalismo y Solidaridad, *Guía sobre la Cooperación Descentralizada*, Barcelona, España, s/editor, 2001, Colección: Cooperación Municipal al Desarrollo, núm. 5, p. 12.

Ahora bien, los problemas y las tendencias de la CID mostrados, no son nuevos ni recientes, años, programas, intenciones y documentos han pasado, sin mostrar evidencia concluyente de que la CID haya promovido sostenidamente el desarrollo económico y social en los países necesitados. La pobreza no ha bajado y la exclusión es creciente. Ante esto, se han propiciado procesos constantes y dinámicos de replanteamiento y búsqueda de innovación.

En este sentido una de las innovaciones que actualmente se presentan consiste en que la conceptualización de la CID está adquiriendo una nueva dimensión en la cual se concibe como un compromiso de la sociedad en general y no meramente de los

⁴⁵ *Ibid.*, p. 9.

gobiernos, lo que supone la incorporación de una pluralidad de actores: empresas multinacionales, organizaciones no gubernamentales, unidades políticas subestatales e individuos, entre otros, cuya influencia y acción se da en cuestiones socioeconómicas y técnico-científicas; sin ejercer un poder político en el terreno diplomático-militar, que es ámbito de acción exclusivo del Estado. Así entendida, la CID ha admitido múltiples formas que se han presentado a diversos niveles del sistema internacional, afectando a todo tipo de actores internacionales y nacionales; al tiempo que los programas y mecanismos vienen incorporando modalidades de acción distintas de las tradicionales, como respuesta a la propia dinámica internacional de fines-principios de siglo.

Una de las experiencias más recientes es la llamada cooperación internacional descentralizada cuyo concepto más amplio comporta la participación de empresas, universidades, centros académicos, organizaciones no gubernamentales y gobiernos subnacionales, en las distintas modalidades de la cooperación internacional para el desarrollo, engendrando así lo que se conoce como la cooperación internacional descentralizada para el desarrollo.

De hecho muchos de los vínculos que eran establecidos tradicionalmente entre gobiernos son ahora con frecuencia sustituidos por las relaciones entre sociedades, grupos privados, gobiernos subestatales, etc. Así, estos actores participan cada vez más en temas como la conservación del medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, la ayuda humanitaria, la lucha contra la pobreza, la promoción de la democracia y la descentralización, el desarrollo desde la base, etc., y otros temas de trascendencia nacional y mundial que han venido a ampliar la base temática y participativa del clásico esquema centralista y vertical de la colaboración entre estados.

En este contexto, una de las formas de participación que ha tomado gran impulso en la gama de la cooperación descentralizada, es aquella que se da entre niveles subestatales de gobierno, es decir, entre gobiernos regionales y locales. Esta modalidad de cooperación gubernamental y en muchos casos no gubernamental, ha adquirido distintas formas para ser denominada, desde relaciones exteriores de cooperación entre municipios, cooperación internacional municipal, cooperación municipalista, paradiplomacia, entre otras.

Es así como florece una opción ante las exigencias de las poblaciones de mayor impacto en las acciones, eficiencia y apropiación de resultados. Surge la modalidad de cooperación internacional y descentralizada enfocada al desarrollo local.

Dicha modalidad se caracteriza por ser un nuevo enfoque en las relaciones de colaboración que busca establecer relaciones directas con los órganos de representación local y estimular sus propias capacidades de proyectar y llevar a cabo iniciativas de desarrollo con la participación directa de los grupos de población interesados, tomando en consideración sus intereses y sus puntos de vista sobre el desarrollo, ya que constituye un nuevo enfoque que coloca a los agentes en el centro mismo de ejecución, y por tanto persigue el doble objetivo de adaptar las operaciones a las necesidades y hacerlas viables.

2. Cooperación Internacional Descentralizada para el Desarrollo Local.

El bienestar comunitario es directamente proporcional a la solidez y al desarrollo administrativo e institucional de los gobiernos locales⁴⁶

2.1. Desarrollo Local.

Hasta aquí se ha explicado concepciones separadas que, al conjugarse, nos han llevado a lo que es la parte medular del trabajo, la Cooperación Internacional Descentralizada para el Desarrollo Local (CID-DL), sin embargo, y antes de adentrarnos en ello, es necesario definir dos conceptos fundamentales: «desarrollo» y «lo local». Ello con la finalidad de entender el desarrollo local, el cual puede clasificarse como una tendencia mundial de desarrollo, que ha retomado auge a partir de las últimas décadas del siglo pasado, en gran medida manifestándose como respuesta a dos aspectos:

- la convergencia de precondiciones tales como la democracia nacional y local, la descentralización administrativa y política del Estado, presencia de la sociedad civil organizada y disminución de los conflictos ideológicos a partir del fin de la guerra fría, entre otros.
- el hecho de que las instituciones actualmente a cargo de la gobernanza nacional e internacional, no cumplen totalmente con las expectativas de las poblaciones y con sus crecientes necesidades de representación y expresión.

Asimismo, si atendemos a la historia, podemos ver que durante la década de los 70 y 80 las organizaciones de la sociedad civil se encontraban en un ambiente donde prevalecían los gobiernos autoritarios que miraban con suspicacia las

⁴⁶ Premisa Básica de la Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados ICMA (por sus siglas en inglés). Véase: www.icma.org.

acciones de la sociedad civil y de las organizaciones de base⁴⁷. Las autoridades locales, salvo ciertas excepciones, eran nombradas por los gobiernos centrales y se preocupaban mayormente del orden político, aseo, ornato y recolección de basura. Los grupos de base, compuestos -entre otros- por pequeños productores, mujeres, campesinos, pobladores, cooperativistas, etc., no contaban con el apoyo efectivo de otros sectores ni del Estado y en muchas ocasiones cuando emprendían, eran reprimidos. De igual forma, la polarización ideológica que prevalecía en la mayoría de los países contribuía a crear brechas profundas de desconfianza entre los distintos colectivos sociales.

Sin embargo, el retorno reciente e incipiente a la democracia que experimentaron algunos países creó nuevos espacios de diálogo y concertación en el ámbito nacional y local, lo que ocasionó que hoy día la distensión ideológica esté permitiendo a las sociedades alcanzar consensos en torno a la importancia de la democracia, el rol del Estado, los derechos humanos, el papel del mercado y la actividad privada.

De igual forma, se han impulsado procesos como la descentralización (aún naciente) y la elección directa de autoridades locales, que dinamiza el quehacer local. También los grupos de base y otras organizaciones de la sociedad civil están encontrando espacios de participación y liderazgo en gobiernos locales y regionales.

En el marco de esta tendencia es que actualmente se observa un mayor acercamiento entre diferentes sectores sociales en torno a la búsqueda de soluciones concretas a los problemas de la población, empresas, organizaciones no gubernamentales, gobiernos locales e instituciones académicas están descubriendo que pueden constituirse en poderosos aliados cuando asocian fuerzas. En suma, este esfuerzo colectivo, participativo e intersectorial, que está

⁴⁷ El término organizaciones de base sirve para identificar a las organizaciones de carácter social o político más cercanas a la comunidad a la que sirven. A su vez, las organizaciones de base son asistidas por organizaciones mayores, que pueden ser desde un partido político, una organización no gubernamental, federaciones o confederaciones de organizaciones o secciones de organizaciones nacionales o regionales. En teoría, la organización de base es la célula más pequeña y más relacionada con el pueblo.

ocurriendo en el marco de un territorio, sintetiza lo que llamamos desarrollo local.⁴⁸

Asimismo, si observamos el comportamiento vigente de la economía, podemos ver que se presenta esta tendencia hacia «lo local» como ente dinamizador del desarrollo. En el análisis que hace Ángel L. Vidal⁴⁹ podemos advertir esta dinámica, ya que en términos generales menciona que la economía mundial hoy día está caracterizada por la confluencia de tres directrices fundamentales y, en cierta medida, contradictorias:

- Por una parte, la tendencia hacia la **globalización** y la **desconcentración** de la economía. La internacionalización de la producción y de los mercados es una realidad claramente constatable incluso en nuestra vida cotidiana.
- Por otra, el proceso tendiente hacia la **regionalización** y a la **concentración**, tal y como se puede comprobar al observar los esfuerzos para la consolidación de bloques tales como la Unión Europea o la aparición de otros nuevos (Mercosur, TLCAN, etc.). Con atención prioritaria a la integración económica y dejando de lado lo social, el medio ambiente, la participación, etc.
- Finalmente, en numerosas naciones, se vive un proceso de **descentralización** y de **reforzamiento de lo local**, tanto a nivel económico como social y político. Presente en algunos países en las nuevas políticas de desarrollo sostenible.

Así entonces, este reforzamiento de «lo local» como factor de desarrollo, es una dinámica presente y en auge, que constituye otra opción. En este sentido, es importante entender que «lo local» está en el centro de nuevas políticas sociales,

⁴⁸ Lucy Winchester y Enrique Gallicchio, *Territorio local y desarrollo. Experiencias en Chile y Uruguay*, Chile, SUR Corporación de Estudios Sociales / Educación y Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), 2003, p. 10.

⁴⁹ Ángel L. Vidal, "El espacio local, un elemento clave para una globalización más humana", en *@local.glob*, (*Pensamiento Global para el Desarrollo Local*), s/lugar de edición, Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, Programa DELNET, año 2005, número 1, p. 3.

las cuales por lo general están tendiendo a una concepción de desarrollo diferente.

El concepto de desarrollo, que prioritariamente prevalece en este reforzamiento de «lo local», es integral e implica un mejoramiento de la calidad de vida de las personas que no puede ser entendido solamente como un proceso vinculado al crecimiento económico; sino que se trata de un proceso complejo que cruza los diversos campos de la vida social de las comunidades y regiones de un país.

Hoy por hoy, el desarrollo no puede desconectarse de aspectos centrales de la vida cotidiana de las comunidades, tales como la defensa y cuidado del medio ambiente y de la identidad cultural; ni tampoco puede pensarse como un proceso aislado de otros cambios que se advierten en el ámbito local y global.

El desarrollo, al ser un proceso integral, es un elemento que ha sufrido transformaciones en su concepción y enfoque. La idea de un solo concepto de desarrollo hoy resulta obsoleta, ya que “la noción de desarrollo se ha ido enriqueciendo progresivamente hasta quedar configurado como un concepto multifacético y pluridimensional.”⁵⁰

El desarrollo está vinculado necesariamente a un proceso que debe partir también de la construcción de lo que la misma sociedad quiere para sí misma. La verticalidad y centralidad de las políticas de desarrollo hoy están siendo duramente juzgadas. El desarrollo está vinculado a la identidad territorial y de sus actores. Ello significa la necesidad de entender al desarrollo desde un enfoque de heterogeneidad, respondiendo a los intereses propios de cada sociedad o región.

Atendiendo a la anterior concepción, y para los fines del presente escrito, se tomará como concepto base el relativo al “desarrollo humano”, ya que su enfoque es reciente, amplio y congruente con las ideas que aquí se expresan. Al respecto, se citan dos acepciones y un listado sobre el desarrollo humano, los

⁵⁰ Karlos Pérez de Armiño, et al., *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*, Barcelona, España, Editorial Icaria, 2000, p. 185.

cuales permitirán comprender la noción que en el presente trabajo se tiene sobre el desarrollo.

- El desarrollo humano es un proceso de ampliación de las opciones y capacidades de las personas, que se concreta en una mejora de la esperanza de vida, la salud, la educación y el acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digno.⁵¹
- El desarrollo de un país no puede ser entendido desde la perspectiva única del crecimiento económico. El propósito final del desarrollo se encuentra en cada uno de sus habitantes y en las posibilidades que ellos tienen para elegir una vida en la que puedan realizar a plenitud su potencial como seres humanos.

El desarrollo humano consiste en la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido, son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso.

En el núcleo del concepto de desarrollo humano se encuentran las personas y sus oportunidades, no la riqueza que poseen, el ingreso que devengan, o las mercancías y servicios que consumen.⁵²

- Elementos que forman parte del desarrollo humano.⁵³

⁵¹ Karlos Pérez de Armiño, *op. cit.*, p. 178.

⁵² Organización de las Naciones Unidas, *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, [en línea], México, PNUD, 2009, Dirección URL: http://www.undp.org.mx/spip.php?page=area&id_rubrique=5, [consulta: 25 de noviembre de 2010].

⁵³ Karlos Pérez de Armiño, *op. cit.*, p. 185.

- a) La realización de las posibilidades de la persona humana en armonía con la comunidad deberá ser considerada como finalidad esencial del desarrollo.
- b) La persona humana debe ser considerada como sujeto y no como objeto del proceso de desarrollo.
- c) El desarrollo requiere la satisfacción de las necesidades fundamentales, tanto materiales como no materiales.
- d) El respeto de los derechos humanos es fundamental para el proceso de desarrollo.
- e) La persona humana debe de poder participar plenamente en la configuración de su propia realidad.
- f) Es esencial la observancia de los principios de igualdad y de no discriminación.
- g) Ha de ser parte integrante del proceso la consecución de cierto grado de autonomía individual y colectiva.

Con fundamento en estos conceptos se va generando una visión alterna o complementaria del desarrollo, el «desarrollo local», el cual implica concebir al ámbito municipal-local-regional como el espacio principal para implementar e impulsar, desde un enfoque integral, acciones en torno al desarrollo, en aras de elevar la calidad de vida de la sociedad.

Hoy en día el potencial de desarrollo de una región no sólo se establece con base en su localización o en su disponibilidad de recursos naturales sino, principalmente, con base en la capacidad de su población para construir recursos, por ello el potencial de desarrollo no es una situación predeterminada, sino un proceso dinámico, con una perspectiva distinta y renovada que se articula desde diversos aspectos.

Algunos elementos básicos del «desarrollo local» a través de los cuales podemos entenderlo mejor son:⁵⁴

⁵⁴ Elaborado con información de Jean Marie Collombon, et al., *Desarrollo Económico Local: la experiencia de Zacatecas, México*, Zacatecas, México, Asociación de Desarrollo Económico Local de Zacatecas e Instituto Nacional de Desarrollo Social, 2003, pp. 17-22.

- Potencializa recursos internos
- Considera a los actores locales como principal motor del desarrollo
- Integra a los actores, instituciones y organismos para la creación de redes
- Presenta un enfoque integral – dinámico
- Se sustenta en la población organizada
- Impulsa la creación de instancias técnicas promotoras del desarrollo
- Fomenta un modelo de desarrollo de abajo hacia arriba
- Utiliza la información como elemento clave de desarrollo
- Promueve la formación de recursos humanos para el desarrollo local
- Se funda en perspectivas de desarrollo a mediano y largo plazo
- Vincula los procesos locales y globales

Finalmente, como parte culminante de esta explicación, cabe mencionar algunas definiciones de «desarrollo local» que confirman esta tendencia conceptual y práctica:⁵⁵

Es una estrategia de origen local, orientada a resolver problemas de las comunidades locales, que se instrumentan a través de iniciativas que persiguen la creación y el desarrollo de empresas que permiten la creación de empleos.

Comunidad Europea

Es una acción global de movilización de los actores locales, para valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen.

Honee Paul

⁵⁵ Citadas en *Ibid.*

Es un proceso concreto de organización del porvenir de un territorio: Es el resultado de los esfuerzos conjuntos de la población a la que concierne, de sus representantes y de los actores socioeconómicos y eventualmente de los agentes del Estado, para constituir un proyecto de desarrollo, que integre los diversos componentes económicos, sociales, culturales, de las actividades y de los recursos locales.

DATAR

(Delegación para la Planeación del Territorio y la Acción Regional, en Francia)

Es esencialmente un proceso por el cual los gobiernos locales y/o comunidad base, orientan sus propios recursos y crean los vínculos adecuados con el sector privado para la generación de nuevos empleos y para estimular la actividad económica en una zona económica definida.

Blakely

Habiendo anotado sobre la conformación del concepto de desarrollo local, analizaré cómo se vincula esta concepción con la de cooperación internacional, para con ello condensar lo que he aludido como CID-DL.

Cabe mencionar que existen diferentes concepciones para catalogar y conceptualizar a la Cooperación Internacional Descentralizada para el Desarrollo Local, por lo que adentrarnos en un análisis concienzudo al respecto quedará soslayado del presente escrito, pues los fines que aquí se examinan limitan esta tarea a una somera mención que permita hacernos de elementos básicos para vislumbrar aspectos generales de esta modalidad de cooperación y forjar un marco donde poder concebir el desarrollo e informe de las prácticas profesionales.

En este orden de ideas, es menester mencionar que durante el proceso de conceptualización de los fenómenos sociales se presentan múltiples obstáculos y

complejidades como: discordancias, ambigüedades e imprecisiones, las cuales originan que los conceptos se encuentren en una evolución acorde al devenir de las dinámicas sociales. En atención a esto, es que conceptos como el de CID-DL se encuentran aún sin gozar de una definición de aceptación cuasi generalizada y en constante proceso de redefinición.

Al respecto, y para los intereses del presente escrito se retomará la conceptualización que desde el mundo occidental hiciera la Unión Europea sobre la cooperación descentralizada, a fin de buscar concretar, en conjunto con lo que se explicó sobre el desarrollo local, una génesis que nos permita forjarnos un marco conceptual referencial.

En el documento de la Comisión Europea “*Descentralized Cooperation. Objectives and Methods*” de 1992 se define la cooperación descentralizada como un “nuevo enfoque en las relaciones de cooperación que busca establecer relaciones directas con los órganos de representación local y estimular sus propias capacidades de proyectar y llevar a cabo iniciativas de desarrollo con la participación directa de los grupos de población interesados, tomando en consideración sus intereses y sus puntos de vista sobre el desarrollo”. El Reglamento del Consejo sobre Cooperación Descentralizada de 1988 refuerza la idea de la implicación de los actores como elemento clave, al sostener que la cooperación descentralizada “constituye un nuevo enfoque de la cooperación al desarrollo que coloca a los agentes en el centro mismo de ejecución, y por lo tanto persigue el doble objetivo de adaptar las operaciones a las necesidades y hacerlas viables”.⁵⁶

Es así como al conjuntar ambas concepciones: CID y DL, quizás no vislumbremos un concepto acabado, breve y conciso que nos remita a lo que el término refiere en toda su amplitud. Sin embargo, si podemos contemplar las

⁵⁶ Citado en María del Huerto Romero; *op. cit.*, p. 40.

circunstancias y los elementos que lo han originado y que, en el proceso de su evolución, lo van estructurando, para así poder percibir las implicaciones que puede tener su mención o indicación.

Ahora bien, para efectos del presente trabajo consideraremos dos tipologías del amplio concepto de CID-DL: la gubernamental y la no gubernamental.

En el caso de la no gubernamental, el hecho de que se mencione que no es gubernamental, por ninguna circunstancia implica que la participación del gobierno quede nulificada, sino que, este actor deja de ser un figurante principal y rector, para convertirse en un elemento más del grupo que desarrolla una cooperación catalogada como horizontal, donde los participantes pueden ser de distintos ámbitos: gubernamental, sociedad civil, academia, grupos políticos, etc.; nacionales e internacionales, y cuyo rasgo distintivo es que actúan en igualdad de circunstancias, fuera de una batuta gubernamental directa, como sería el caso de la CID-DL gubernamental.

En párrafos sucesivos explicaré cómo es que la CID-DL se desarrolla en nuestro país desde el ámbito gubernamental, ello con la finalidad de mostrar un marco referencial y, lo más importante, enfatizar respecto de la importancia que esta modalidad de cooperación ha adquirido en México.

Comenzare por la bases sociales (sociedad civil organizada), pasando por la academia, gobiernos locales, tanto nacionales como internacionales, y aterrizando en el Gobierno Federal, como ente aglutinador de ésta cooperación internacional. Sin embargo, antes haré una retrospectiva respecto de cómo fue que a través de acciones internacionales se conformó e impulsó la existencia de la CID-DL, propiciando su desarrollo y firme implantación como parte de las agendas de la comunidad internacional, comunidades locales y en general de la sociedad en sus múltiples ámbitos de acción.

Al respecto, se atenderán dos hechos fundamentales que se presentaron en la comunidad internacional: a) el reconocimiento del papel crucial que el desarrollo local juega en la puesta en marcha de políticas sostenibles de

desarrollo económico, social y medio ambiental; y b) el reconocimiento del papel crucial que los actores locales (gobiernos prioritariamente) tienen en este proceso de desarrollo. Al respecto, y en atención a la conformación de ambos hechos, se presenta un esbozo histórico, atendiendo prioritariamente eventos concretos en lugar de procesos.

2.2. Antecedentes de la Cooperación Internacional Descentralizada para el Desarrollo Local.

Tomaremos a los años 80 como punto de partida puesto que es en ese momento cuando tiene lugar el reconocimiento del papel que pueden jugar las instituciones locales en este esfuerzo de cooperación internacional. Asimismo, nos referiremos a eventos celebrados en el marco de la comunidad internacional occidental, prioritariamente aquellos que de alguna manera se encuentran vinculados con Europa, puesto que es el continente que más impulso le ha dado a la CID-DL y que por tanto cuenta con mayores datos. Como acontecimientos importantes tenemos:

- Conferencia de Florencia sobre Ciudades y Cooperación para el Desarrollo (1983); y
- Creación en 1985, en Europa de la red *Towns and Development* para agrupar a comunidades y movimientos sociales, organizaciones no gubernamentales y autoridades locales en condiciones de igualdad para promover una nueva forma de cooperar: la cooperación descentralizada. En ese mismo año se lleva a cabo la «I Conferencia Europea sobre Ciudades y Desarrollo» (Colonia, 1985), donde se adopta el «Llamamiento de Colonia : "Desde la caridad a la Justicia"», texto esencial en la historia de la cooperación descentralizada y que en síntesis enmarca lo siguiente:

Hacemos un llamamiento a las autoridades locales para que estimulen y apoyen los intercambios Norte-Sur, junto con las ONG. Consideramos este proceso de descentralización como el punto de partida – verdadero desafío– para incrementar la sensibilización de la opinión pública hacia una mayor comprensión de los problemas Norte-Sur.

El llamamiento esboza ya un programa de todo aquello en que puede trabajar la cooperación desde el ámbito local: información, educación, hermanamientos, campañas, proyectos, etc.

- En 1988 la Conferencia del Consejo de Europa sobre Interdependencia y Solidaridad, celebrada en Madrid, recomienda impulsar la cooperación descentralizada.
- En 1989 la Comisión de las Comunidades Europeas empieza a hablar de Cooperación Descentralizada y abre una línea presupuestaria específica dedicada a este tipo de cooperación.
- La Conferencia Internacional Sur-Norte, que tuvo lugar en Bulawayo (Zimbabwe) en 1990, con participación de poderes locales y ONG de 25 países, acordó el «Llamamiento de Bulawayo», que enfatiza el papel que deben jugar las instituciones locales en las relaciones Sur-Sur y Sur-Norte.
- De 1992 son la Carta de Berlín y su Plan de acción, resultado de la conferencia celebrada en esta ciudad bajo el título «Iniciativas locales para un desarrollo sostenible», con la participación de ONG, autoridades locales y movimientos sociales de 53 países. La Carta de Berlín retoma el espíritu de los llamamientos de Colonia y Bulawayo y es un texto rico en ideas e iniciativas de cooperación desde el ámbito local. Asimismo, establece los principios que deben guiar las relaciones entre Norte y Sur: democracia,

sostenibilidad, justicia, equidad, tolerancia, acción conjunta e interdependencia.

- Un ejemplo del reconocimiento de la especificidad y el valor de la cooperación descentralizada por parte de las instituciones europeas lo encontramos también en el Reglamento 1659/98 del Consejo de la Unión Europea⁵⁷ de julio de 1998 sobre la cooperación descentralizada: “La cooperación descentralizada constituye un nuevo enfoque de la cooperación al desarrollo que coloca a los agentes en el centro mismo de la ejecución y por lo tanto persigue el doble objetivo de adaptar las operaciones a las necesidades y hacerlas viables”.⁵⁸

En el desarrollo práctico de la CID-DL, y para el caso específico de la Unión Europea, encontramos el programa característico: URB-AL, que fue lanzado en 1995 y vino a reforzar las iniciativas locales de cooperación descentralizada de la Comunidad Europea con América Latina. El objetivo del programa consiste en desarrollar redes de cooperación descentralizada entre colectividades locales sobre temas y problemas concretos de desarrollo local urbano.

Aún cuando el Programa URB-AL se ha convertido en una referencia obligada de la cooperación descentralizada local, éste se inscribe en un movimiento muy amplio de numerosas iniciativas de cooperación descentralizada, la mayoría de las veces originado en las propias colectividades locales (M. Virapatirin). En algunos países de Europa, ésta se ha convertido en una fuente de financiamiento para la cooperación tan importante – y a veces más – que las fuentes tradicionales de cooperación bilateral (A. Fernández de Losada

⁵⁷ Véase: http://www.confederaciofons.org/documentacio/Reglamento-1659_98.doc

⁵⁸ Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad, Municipalismo y Solidaridad, *Guía sobre la Cooperación Descentralizada*, Barcelona, España, Colección: Cooperación Municipal al Desarrollo nº 5, 2001.p. 28.

Passols). En este sentido, las colectividades locales son los primeros y los más importantes actores de la cooperación descentralizada (M. Azcueta).⁵⁹

De la evolución de URBAL surgió el «Observatorio de la Cooperación Descentralizada Local UE-AL»⁶⁰, que tiene por fin recopilar, sistematizar y difundir las múltiples experiencias de cooperación descentralizada local que se dan entre las colectividades locales de las dos regiones.

Dado la importancia de esta concepción de cooperación, los ámbitos que ha alcanzado son de la magnitud de instancias como la Organización de las Naciones Unidas, donde tres eventos en particular han establecido un marco de actuación muy explícito en la CID-DL: la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, Brasil, 1992), la Cumbre del Milenio del año 2000, y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, Sudáfrica, 2002). Igualmente, dos agencias de la ONU en particular, están haciendo una labor fundamental con los actores locales del mundo: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el programa de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (UN-HABITAT, por sus siglas en inglés).⁶¹

Más recientemente, el año 2004 marcó una etapa importante en el reforzamiento del valor de la CID-DL, ya que tuvieron lugar dos acontecimientos de relieve mundial que crearon espacios de diálogo sobre el papel que «lo local» puede y debe jugar frente a los desafíos de la globalización, tanto a nivel nacional como internacional:

- La presentación por parte de la Organización Internacional del Trabajo, como parte de los trabajos de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, de una manera sistémica de abordar la dimensión social de la

⁵⁹ Marc Rimez, “El programa URB-AL y la cooperación descentralizada local”, en: s/ autor, @local.glob, (*Pensamiento Global para el Desarrollo Local*), op. cit. pp. 41-42.

⁶⁰ Para mayor información, consultar la página electrónica: <http://www.observ-ocd.org>.

⁶¹ Organizaciones Internacionales, “Las Naciones Unidas: el apoyo al desarrollo local en el nuevo milenio”, en: s/ autor, @local.glob, (*Pensamiento Global para el Desarrollo Local*), op. cit. pp. 55-57.

globalización, haciendo hincapié en el rol clave del nivel local para alcanzar una globalización más justa, que cree oportunidades para todos. Cabe mencionar que la OIT cuenta con un Programa de Empresa, Microfinanza y Desarrollo Local, que se desarrolla por el centro Internacional de Formación de dicha organización. Este programa, cuenta con una sección formativa, desarrollada en 1998, que se denomina DelNet.

La finalidad de DelNet es facilitar el acceso a los conocimientos mundiales y locales para ayudar a las partes interesadas locales a promover y gestionar el desarrollo en sus áreas. A tal fin, ofrece un conjunto de cursos (de aprendizaje a distancia, de formación presencial o combinados) para creación de redes, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación más avanzadas y reúne a más de 2500 instituciones en 75 países en todo el mundo en inglés, español y portugués.

- El surgimiento en mayo de 2004 de una única organización representativa «Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)», como resultado de la unificación de las asociaciones de gobiernos locales más grandes del mundo: la Unión Internacional de Autoridades y Gobiernos Locales (IULA), creada en 1913 y que agrupaba a ciudades anglófonas y con democracias consolidadas, y la Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU), nacida en 1957, que reunía a ciudades de influencia francófona y en la que se alineaban urbes de países emergentes. Esta nueva organización tiene como misión constituirse en la voz y representación mundial de unos gobiernos locales autónomos y democráticos, con vocación de defender los valores del municipalismo y del desarrollo local ante la comunidad internacional, e impulsar la cooperación entre gobiernos locales de todo el mundo.

Un ejemplo más, que permite vislumbrar el fenómeno de vincular lo «internacional» en «lo local» a través de la cooperación internacional enfocada al desarrollo, es el Programa para el Desarrollo Económico y del Empleo a Nivel Local (LEED, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y

el Desarrollo Económicos (OCDE), creado en 1982, se caracteriza por ser un programa multidisciplinario que comprende actividades de promoción del empresariado y del empleo, como catalizadores del desarrollo de las localidades. En el programa participan los 30 países miembros de la organización, y sus actividades se centran en tres objetivos:

1. Promover el intercambio de experiencias e información, así como la difusión de medidas innovadoras en lo relativo al desarrollo del empleo local, la empresarialidad y la renovación de las economías locales, así como los consecuentes efectos de la globalización en la gestión de las autoridades locales.
2. Diseñar y aplicar métodos para la evaluación social y económica de las iniciativas novedosas en materia de empleo y creación de empresas, así como de las políticas económicas y sociales aplicables a nivel local.
3. Apoyar y asistir a los países miembros en el diseño, instrumentación y evaluación de las estrategias de desarrollo local, con particular atención en el funcionamiento de las asociaciones productivas locales.

Dada la importancia que la organización le ha otorgado al programa, éste cuenta con un «Centro OCDE para el Desarrollo Local», en Trento, Italia, que tiene por objetivo promover el intercambio de experiencias en el campo del desarrollo económico local y la descentralización de las políticas laborales.

Los eventos, programas y demás iniciativas enfocadas a la CID-DL, anteriormente indicados, y cuya naturaleza pareciera ser distinta, tienen en su esencia la prueba concreta y evidente de la voluntad y necesidad de diálogo a nivel local y, sobre todo, señalan la urgencia de replantear las políticas y las instituciones de gobernanza mundial, para hacer frente a los desequilibrios fundamentales que el actual proceso de globalización está generando a nivel

económico, social y político.⁶² Pero más importante, es poner de manifiesto que la presencia de esta modalidad de cooperación internacional está vigente, en auge y con potencial para seguir creciendo y ser parte fundamental del desarrollo de relaciones internacionales a todos los niveles y en infinidad de temáticas.

En este proceso de configuración de la CID-DL, nuestro país no ha quedado soslayado y como ejemplo basta adentrarse en lo que desde el Gobierno Federal se está emprendiendo al respecto, esto sin menospreciar lo que la sociedad civil, academia u organizaciones de base han desarrollado, pues es lo que estas instancias propiciaron y desarrollan hoy día, lo que a fin de cuentas dicta el andar de la maquinaria gubernamental.

La participación del Gobierno Federal es mencionada porque la historia muestra que si alguien va soslayado de las tendencias y demandas sociales, y más a nivel de relaciones internacionales, son los gobiernos nacionales, ya que al ser una gran maquinaria, compleja y dependiente de otros ámbitos de decisión, como los congresos, su actuar ante los procesos de una sociedad nacional se ven reflejados, casi siempre, como última instancia y el hecho de que ya considere este ámbito de las relaciones internacionales, indica que en las bases sociales es una práctica arraigada que se ha permeado a la esfera normativa y estructural del Gobierno Federal.

2.3. Cooperación Internacional Descentralizada para el Desarrollo Local en México desde el Ámbito Gubernamental.⁶³

En nuestro país, y desde el ámbito gubernamental, es a partir del año 2001 que se constituyó el primer esfuerzo por adaptar su estructura administrativa a la creciente dinámica de internacionalización de los gobiernos locales. Dicha adaptación ha estado en constante evolución, que ha logrado el que actualmente el ámbito gubernamental maneje una conceptualización básica, apoyada por una

⁶² *op. cit.* Ángel L. Vidal, p. 2.

⁶³ Elaboración con base en la información contenida en la página electrónica de la Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://www.sre.gob.mx>, y en particular, en el micrositio electrónico de Gobiernos Locales de la Dirección General de Coordinación Política.

Véase: http://portal2.sre.gob.mx/enlace/index.php?option=com_content&task=view&id=4&Itemid=5.

estructura física de atención por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de su Dirección General de Coordinación Política (DGCP). Aun cuando este esfuerzo es exiguo ante la magnitud del fenómeno, es importante, puesto que significa un inicio y la intención de seguimiento y acrecentamiento a esta forma de emprender relaciones internacionales.

La DGCP es el área de vinculación de la SRE con los principales actores políticos de nuestro país. Para cumplir con sus objetivos, se divide en dos áreas: i) Dirección General Adjunta de Vinculación con el Congreso, y ii) Dirección de Vinculación con Gobiernos Locales, siendo esta última de nuestro interés, puesto que es el área responsable de la vinculación con los gobiernos estatales y municipales del país, así como de la atención de sus iniciativas y solicitudes de apoyo e información en materia de acción exterior y cooperación descentralizada.

Los ámbitos de operación de la Dirección comprenden la orientación en materia de suscripción de acuerdos interinstitucionales, entre los que se encuentran los de «Hermanamiento de Amplio Alcance»; la asistencia técnica para la generación de «Programas Operativos Anuales» en la instrumentación de los acuerdos; la asesoría para la creación tanto de oficinas municipales y estatales de asuntos internacionales, como de comités reglamentados de participación ciudadana (conocidos también como «Comités de Ciudades Hermanas»); así como para coordinar los apoyos de las representaciones de México en el exterior al momento de realizar una gira internacional de trabajo, entre otras actividades.

Es así como se observa que para la SRE la CID-DL es una alianza estratégica de colaboración directa entre gobiernos locales nacionales y extranjeros que tiene como objetivo promover el desarrollo sustentable y mejorar las políticas públicas de dichas entidades.

Desde el ámbito gubernamental⁶⁴, en nuestro país se han desarrollado dos tipos de CID-DL: horizontal y vertical. La primera se caracteriza por ser una

⁶⁴ Con información de Humberto Ballesteros Cruz, “La Cooperación Internacional para el Desarrollo Municipal”, ponencia presentada en el Seminario Internacional *La Cooperación Internacional para el*

cooperación entre beneficiarios, es decir ambos agentes actúan como receptor y como donante, y la segunda por ser una cooperación unilateral es decir existe en ella un agente donante y un agente receptor.

GRÁFICO 4. COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESCENTRALIZADA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN MÉXICO DESDE EL ÁMBITO GUBERNAMENTAL.



La cooperación horizontal presenta las siguientes características:

- Se da entre beneficiarios (recíproca).
- Persigue objetivos diversos, de carácter político, cultural, social, ambiental, etc.
- Seguimiento y evaluación del proyecto por parte de ambos beneficiarios.
- No existe la condicionalidad de la ayuda para financiar un proyecto.

Para la cooperación vertical observamos las siguientes:

- Los proyectos son diseñados por los agentes donantes.
- Este tipo de cooperación es fundamentalmente de carácter económico.
- Evaluación de proyectos se realiza por parte de los agentes donantes.
- Hay existencia de condicionalidad por parte de los agentes donantes.

Asimismo, se observa que en México, y particularmente para las instancias locales, ejercer la CID-DL representa los siguientes beneficios:

1. Es un vehículo efectivo para el diseño y la puesta en práctica de políticas públicas que aborden las principales problemáticas de los ciudadanos.
2. Es una oportunidad para promover la solidaridad e integración entre los pueblos. Es prioritaria la participación activa y el compromiso tanto de las autoridades locales como de la sociedad civil en proyectos concretos.
3. Es una herramienta determinante para contribuir de manera eficaz y estratégica de los procesos de desarrollo local.
4. Apoya de manera directa los procesos de democratización, promueve el cambio estructural y fortalece las instituciones.
5. Permite reforzar la identidad local frente a un mundo globalizado.

Los instrumentos a través de los cuales actualmente se desempeña este tipo de cooperación son los «Acuerdos de Hermanamiento de Amplio Alcance», que son convenios de colaboración entre ciudades homólogas que comparten un interés común y que pueden abarcar diversos sectores, siempre y cuando se enmarquen dentro de las competencias de los gobiernos municipales. De igual forma, tenemos los «Proyectos de Cooperación con Agencias u Organismos Internacionales», que son convenios de cooperación bilateral, multilateral o regional para fortalecer el desarrollo local.

Entre las acciones a través de las cuales la SRE apoya la CID-DL, encontramos las siguientes:

- Brindando orientación y asesoría en materia de CID-DL a través de talleres informativos en los estados y municipios mexicanos.

- Consolidando acercamientos entre los municipios con las agencias de cooperación internacional para la realización de proyectos productivos.
- Consiguiendo, a través de la red de embajadas y consulados de México en el mundo, contrapartes (ciudades o regiones) extranjeras con deseos de hermanarse y cooperar con localidades nacionales, entre otras.

Los servicios de la SRE a través de la Dirección de Vinculación con Gobiernos Locales en pro de la CID-DL son generar grupos especializados de trabajo: integrados por funcionario de la SRE así como por representantes de los gobiernos municipales a fin de colaborar de manera estrecha para lograr una mayor vinculación de las políticas federales en los temas internacionales con las necesidades y preocupaciones específicas de los municipios. Esto, con el objetivo de promover los contactos directos de los gobiernos locales con sus homólogos en otros países, en la búsqueda de convenios de cooperación y acuerdos; así como de vinculación con organismos internacionales, a fin de generar alternativas de desarrollo; e impulsar su participación en materia económica, cultural, educativa, científica y técnica.⁶⁵

⁶⁵ *Ibid.*

3. Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal.

En los capítulos precedentes hemos podido conocer cómo es que las dinámicas internacionales han ido configurando un ambiente de cambios y reestructuraciones de las formas y modos de ejecutar acciones y políticas en el mundo, dando lugar a dinámicas innovadoras que están encaminadas a cumplir demandas y necesidades que cuentan con características y circunstancias inéditas, tal es el caso de la cooperación internacional y descentralizada para el desarrollo local.

A manera de ejemplificación de lo hasta aquí mencionado, se proseguirá a conocer el caso del Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal (PFMCM), que como indica su nombre, es resultado de la relación de antaño y tradición que ha venido desarrollándose entre México y Francia, la cual se ha caracterizado por apoyar principalmente los planos de la cooperación para el desarrollo económico, así como de la cooperación universitaria y técnica, ello en concordancia con el impulso de la descentralización política en México.

Para entender históricamente por qué Francia es un país interesado en los gobiernos locales, podemos ver que a partir de 1982, resuelve encaminarse sobre la vía de la descentralización a través de otorgar a las colectividades territoriales los medios jurídicos, financieros y humanos que les permitan una autonomía de gestión.

Lo anterior se origina en el hecho de que dichas colectividades tienen una importante participación en la puesta en marcha de los servicios públicos: el presupuesto global de las colectividades locales representa 48% del presupuesto del Estado, siendo éstas las principales inversionistas públicas y un sector que emplea una cantidad muy importante de agentes.

A causa de la experiencia generada en este proceso y con la convicción de que “lo local” y lo “nacional” deben estar en complementariedad, la Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU) y el Centro Nacional de la Función Pública Territorial (CNFPT)⁶⁶ de Francia; instituciones que desempeñan lógicas

⁶⁶ Véase: <http://www.cnfpt.fr>.

diversas la una de la otra, y que ante éstas dinámicas generadas en Francia, deciden iniciar trabajos en complementariedad; desarrollan, con la ayuda de las colectividades y del Estado francés, una ambiciosa estrategia de cooperación internacional.

Es así como después de más de diez años, la FMCU, con su experiencia política, y la CNFPT con su experiencia técnica, se ven llamadas a actuar en apoyo de las colectividades locales en el mundo, a través de la experiencia local francesa, otorgando ayuda en la formación permanente de cuadros territoriales y la puesta en marcha de sistemas de carrera administrativa.⁶⁷

Como consecuencia, desde finales de los años 80, la FMCU ha acompañado en América Latina el proceso de democratización y de descentralización iniciado en esta época. Apoyándose sobre una red importante de ciudades, la FMCU ha igualmente impulsado las iniciativas de cooperación descentralizada realizadas por las ciudades europeas sobre ese continente. Durante el periodo de 1999 a 2001, la cooperación de la FMCU se orientó hacia los programas de desarrollo institucional y técnico de las colectividades locales y de sus asociaciones.⁶⁸

Ante este panorama latinoamericano, uno de los países que se favorecieron de esta dinámica, fue México y con la finalidad de comprender mejor esto, es prudente mencionar la percepción histórica que del país se tuvo y que contribuyó a justificar la participación de estas instancias en él.

Al respecto, retomaré lo que la Mtra. Dalia Moreno expresó en su labor de comprensión histórica del Estado mexicano, previo esto a que tomara la decisión de dirigir parte de estas iniciativas internacionales en nuestro país:

La historia de siglo XIX en México ha estado caracterizada por la lucha de centralistas y federalistas por el establecimiento de un Estado-Nación. A pesar de la existencia de una Constitución que

⁶⁷ Dalia Moreno López, *La Cooperation aux Municipalites Mexicaines au Sein de la Federation Mondiale des Cites Unies, Rapport Présenté par Dalia MORENO sous la Direction de Monsieur Jean-Francois CLAVERIE, Stage Réalise du 20/09/01 au 20/12/01*, Francia, 2001, p. 19.

⁶⁸ *Ibid.*, p.17.

declara una República Federal y el municipio libre, la autonomía económica y política de los municipios aun esta subordinada a los gobiernos de los estados, y así también al Estado central. La Revolución Mexicana no ha hecho la diferencia, ya que la implantación de un partido político único ha subordinado los poderes locales a la decisión presidencial.

La reforma del Artículo No. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1980 ha permitido el aumento de los recursos a los municipios. Sin embargo, esta reforma ha obedecido principalmente a una desconcentración económica necesaria y obligada por las crisis económicas. El objetivo fue el desconcentrar las cargas administrativas del Estado. Las nuevas atribuciones económicas de los municipios los han convertido en administradores locales sin tomar en consideración el reforzamiento de sus competencias políticas y jurídicas.

La alternancia política en México y los cambios democráticos que el país ha experimentado después de estos siete últimos años... [periodo comprendido de 1994-2001], han colocado el debate de la descentralización a la orden del día. Los nuevos actores, los partidos políticos y la presión internacional, se conjugan de una manera tal que las relaciones Municipio-Estado han cambiado. En ese sentido, el Presidente Vicente Fox... durante su mandato lanzó... una reflexión nacional para hacer avanzar un “nuevo federalismo”.⁶⁹

Situación que ha favorecido el que México sea un beneficiario más de los procesos e iniciativas de democratización y descentralización que impulsa la cooperación internacional. Cabe hacer mención que:

Antiguamente no existía más que intervención de organismos multilaterales (BM, BID, PNUD) para apoyar los programas

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 17-18.

coordinados por el Estado central. Las entidades locales no habían sido jamás objeto de un programa internacional de envergadura. Es por ello que la cooperación francesa a través del Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal abrió nuevas posibilidades en el proceso de descentralización en México.⁷⁰

Tal hecho fundamenta el interés por estudiarlo y analizarlo de manera más meticulosa. Dicho lo anterior, podemos referir que el PFMCM surge en 1999 coordinado por las instituciones francesas: Federación Mundial de Ciudades Unidas y el Centro Nacional de la Función Pública Territorial y financiado por la Embajada de Francia en México, a través del Servicio de Cooperación Científica y Técnica, en el marco de la cooperación bilateral.⁷¹

GRÁFICO 5. LOGOTIPO DEL PROGRAMA FRANCO-MEXICANO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL.



A raíz de que en 2004 se da la unificación de la FMCU y la Unión Internacional de Autoridades y Gobiernos Locales (IULA) éste programa se transfiere y es coordinado por el «Observatorio de Cambios en América Latina», *LOCAL (l'Observatoire des Changements en Amérique Latine, L'OCAL)* una asociación civil de acuerdo a las normas francesas establecidas en la Ley de 1901, que pertenece al Instituto de Altos Estudios de América Latina (*Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine*),⁷² Universidad de La Sorbona Nueva, París III⁷³ y cuyo objetivo es contribuir a la difusión de programas de colaboración entre

⁷⁰ *Ibid.*, p. 19.

⁷¹ La información que a continuación se presenta, es elaborada en base a los datos proporcionados por el área de divulgación informativa de la dirección del Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal, a cargo de la Mtra. Dalia Moreno López.

⁷² Véase, <http://www.iheal.univ-paris3.fr>

⁷³ Véase, <http://www.univ-paris3.fr>

Europa, Francia y América Latina de manera alternativa a sus programas académicos y de investigación con los países de América Latina.

GRÁFICO 6. LOGOTIPO DEL OBSERVATORIO DE CAMBIOS EN AMÉRICA LATINA.



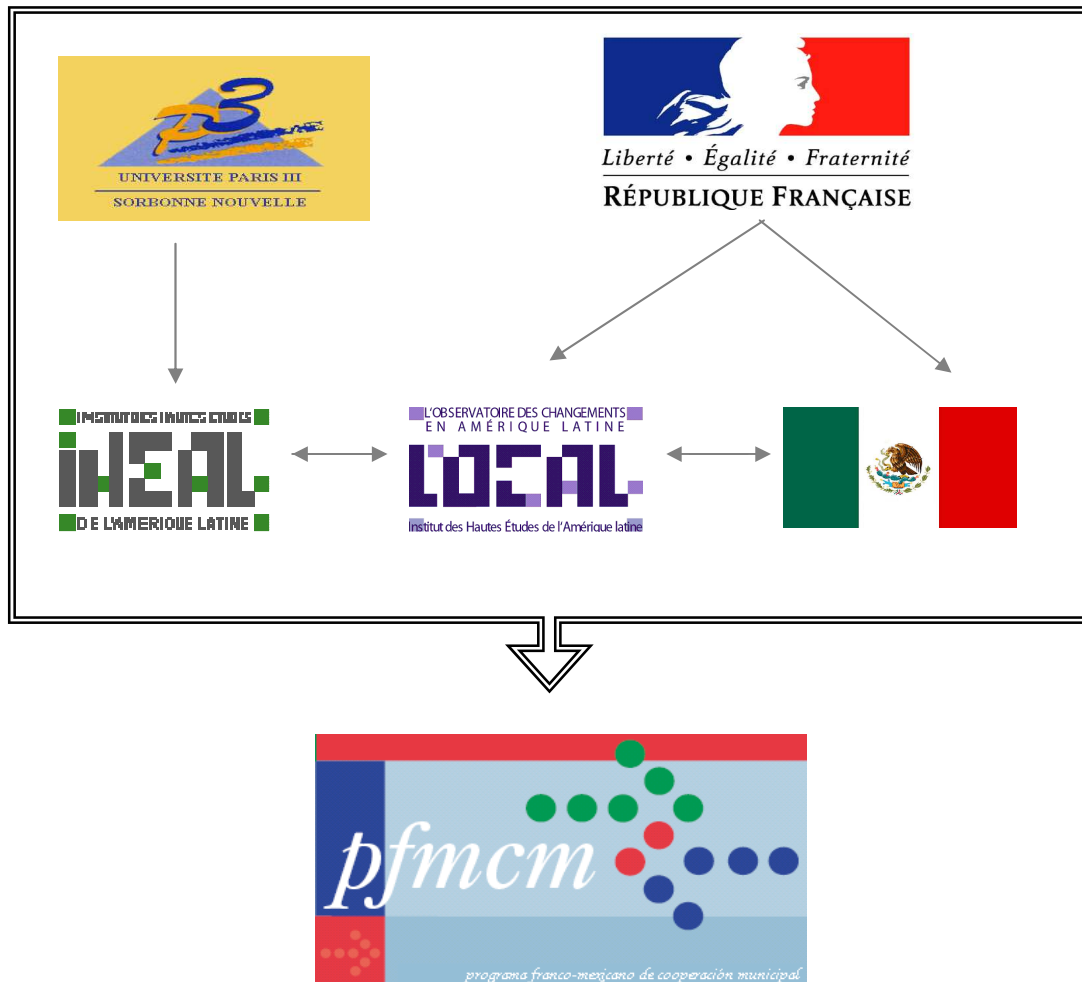
El PFMCM tuvo como principal objetivo contribuir al proceso de descentralización en México mediante el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los gobiernos locales mexicanos y la promoción de la democracia local. Gracias a su pertinencia el programa fue reconocido por los dos gobiernos como programa prioritario por la Comisión Mixta Francia-México, celebrada en Tlatelolco en septiembre 2004.

3.1. Estructura y Funcionamiento del Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal.

En la siguiente ilustración podemos observar de manera gráfica algunas de las instituciones prioritarias que fueron parte del Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal, así como la vinculación que existió entre ellas y que permitió la creación y ejecución del mismo.

Debo aclarar que el colocar la bandera de México, así como el emblema de la República Francesa, es con la finalidad de ejemplificar la participación de instancias de estos países, ya que colocar gráficamente a todas aquellas que tuvieron incidencia, sería complicado en este caso, no obstante, al final del presente capítulo se puede encontrar una lista de las múltiples y diversas organizaciones que fueron partícipes.

GRÁFICO 7. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA FRANCO-MEXICANO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL.



En el transcurso de su existencia, el PFMCM se caracterizó por favorecer el intercambio de experiencias entre México y Francia en cuatro temáticas principales:

3.1.1. Capacitación y Profesionalización de los Servidores Públicos Locales.

Desde 1999, el PFMCM contribuyó con gobiernos estatales y municipales mexicanos en el diseño de un esquema de servicio civil de carrera, adaptando las herramientas del

modelo de administración pública descentralizada de Francia a las necesidades y peculiaridades de los gobiernos locales mexicanos.

Entre ellos se colaboró con: el Distrito Federal, Zacatecas, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Chiapas, Aguascalientes, Yucatán, Guanajuato, Michoacán y cinco de sus municipios, y el Estado de México.

En 2001, el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal se convirtió en contraparte federal del PFMCM con el propósito de multiplicar estas experiencias. El 26 de octubre de 2001 se creó el «Foro Nacional Permanente de Profesionalización y de Servicio Civil de Carrera», coordinado por el INAFED. Acto que constituyó un espacio de participación nacional que atrajo un número creciente de representantes de administraciones locales, federales e internacionales, lo que contribuyó a que se acompañaran experiencias y sistematizaran herramientas para la consolidación de estos procesos en México.

El PFMCM apoyó esta estrategia a través de una cooperación más especializada que tenía por vocación la armonización entre los sistemas locales y el sistema federal.

3.1.2. Desarrollo Económico Local.

Este eje contribuyó al fortalecimiento de los municipios y los estados en su papel de promoción del desarrollo económico, por lo que para impulsar impulsarlo se emprendió una dinámica sustentable, participativa y endógena que contribuyó a generar empleos y crear un valor agregado local. Ese tema constó de 2 vertientes:

I.- La asistencia técnica proporcionada a los municipios que consistió principalmente en la realización de talleres de planificación estratégica y participativa, capacitación en la elaboración, seguimiento y evaluación de proyectos productivos y la puesta en marcha de grupos inter-institucionales para el desarrollo local (gobierno, sociedad civil, PyME, etc.).

Por ejemplo, los actores locales del Estado de Zacatecas constituyeron en 2001, una Asociación para el Desarrollo Económico Local del Estado (ADELZAC) con el apoyo del PFMCM. El papel de esta asociación es brindar apoyo y asesoría a promotores de proyectos productivos. Además, obtuvo un co-financiamiento de la Unión Europea durante dos años que les permitió consolidar su proyecto. En 2004, el PFMCM emprendió acciones con el Estado de Chiapas a través de la Secretaría de Desarrollo Rural con la finalidad de impulsar un programa de desarrollo sustentable local.

El PFMCM participó como miembro fundador de la Red para el Desarrollo Local (RED-DEL)⁷⁴ en México, contribuyendo con su constitución, así como en la generación e impulso de actividades a realizarse en las localidades de Toluca, Cuernavaca y Fresnillo.

II. Turismo Solidario: un eje del programa en materia de desarrollo económico local fue el impulso para fortalecer un turismo alternativo, que beneficiara a las comunidades más desfavorecidas procurando la valorización del medio ambiente y el desarrollo sustentable. EL PFMCM fue un interlocutor privilegiado para la participación de México en el Foro Internacional de Turismo Solidario (FITS) celebrado en Marsella, Francia en septiembre 2003. El programa fue también co-organizador con SECTUR, el Ministerio Francés de Relaciones Exteriores y la Organización Internacional del Trabajo – OIT, del 1er Encuentro Latinoamericano de Turismo Solidario celebrado en México en 2004.

3.1.3. Intermunicipalidad.

En México, la reforma del artículo 115 de la Constitución en 1983, permitió a los municipios asociarse para una mejor prestación de los servicios públicos. Sin embargo existen múltiples experiencias nacionales que han sido poco difundidas y sistematizadas.

⁷⁴ Véase, <http://www.cesem.org.mx/forosyredes/redel.htm>

La experiencia francesa en materia de mancomunidades es considerada como un modo de gestión administrativa exitosa y una de las estrategias de modernización de los servicios públicos con mayor dinamismo actualmente. La cooperación francesa ha puesto esta experiencia a disposición de otros países interesados en conocerla.

Desde 2002, asesores franceses aportaron conceptos y metodologías que sirvieron como referentes para programas federales en México. Participaron en la elaboración de herramientas metodológicas necesarias para las experiencias de intermunicipalidades de Tamaulipas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, San Luis y Guerrero, lográndose en éste último la conformación de la Asociación de Municipios de la Zona Norte de Guerrero.

La contraparte federal del PFMCM fue la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a través de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio. La colaboración técnica se dirigió de manera prioritaria hacia zonas metropolitanas.

Un Comité Técnico de Intermunicipalidad, que se encontraba coordinado por la SEDESOL, se creó en 2002 con el fin de reflexionar sobre los mecanismos jurídicos y técnicos viables para el fortalecimiento de las intermunicipalidades. Actualmente esto es estimulado por el programa SEDESOL-Habitat.

3.1.4. Desarrollo Institucional.

El PFMCM trabajó paralelamente en otras temáticas que contribuyeron a la buena gobernabilidad local: cooperación descentralizada, planeación urbana, proyectos de cooperación internacional, etc.

Mantuvo un convenio de colaboración con el Premio «Gobierno y Gestión Local»⁷⁵ del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), que desde 2002 recompensa la mejor experiencia local de profesionalización dentro de los finalistas del Premio.

⁷⁵ Véase: <http://www.premiomunicipal.org.mx>

Proporcionó un apoyo a los gobiernos municipales y estatales mexicanos y a las asociaciones de municipios para la elaboración de proyectos, la búsqueda de co-financiamientos, hermanamientos o cooperación descentralizada (término jurídico europeo).

El IHEAL a través de su postgrado en cooperación descentralizada involucra estudiantes para que realicen sus estancias profesionales en los proyectos en curso. Mantiene relaciones con otras organizaciones mundiales para la elaboración de proyectos conjuntos como por ejemplo con Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), la OIT, UNESCO, Unión Europea, entre otros.

El funcionamiento del PFMCM era alentado principalmente por el financiamiento internacional de la Embajada de Francia en México y del Instituto de Altos Estudios de América Latina, y dependía de una aprobación presupuestaria anual, así como del devenir de las políticas diplomáticas de la Embajada de Francia en México y los cambios en la política nacional.

Dicha dependencia dio pauta a que con el devenir de cambios administrativos y de prioridades en las instancias antes indicadas, se ocasionara una redefinición del Programa, el cual pasó a formar parte de las actividades que la Embajada de Francia en México realiza de manera directa a través de su estructura burocrática, generando así que las acciones que se desempeñaban a través del PFMCM adquiriera un perfil bajo y una dinámica distinta.

Las estelas del PFMCM las podemos encontrar hoy día en el Centro Cultural y de Cooperación - Instituto Francés de América Latina (CCC-IFAL), en el área de Cooperación Técnica, de la Embajada de Francia en México.

Cabe mencionar que, más recientemente, se celebró el II Foro Nacional sobre los Asuntos Internacionales de los Gobiernos Locales -11 al 13 de octubre de 2007, en la ciudad de León, Guanajuato- evento relevante sobre la discusión de la acción exterior de los gobiernos locales de México.

Dicho Foro estuvo organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el gobierno del Estado de Guanajuato, quienes contaron con el apoyo de la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el

Federalismo y el Desarrollo Municipal y del Honorable Ayuntamiento de León. Asimismo, se tuvo a Francia como País Invitado de Honor, así como a la Embajada de Francia en México y al Observatorio de Cambios para América Latina de la Universidad de París.

En el evento se presentaron dos hechos relevantes. Uno fue el que el INAFED se congratulara de haber sido contraparte federal del PFMCM durante ocho años, y el otro, la creación y lanzamiento del «Fondo de Cooperación Descentralizada para los Gobiernos Locales de México y Francia», anunciado en la Ceremonia de Clausura por el Delegado para la Acción Exterior de los Gobiernos Locales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Europeas de Francia (MAEE, por sus siglas en francés), Antoine Joly. Con este Fondo ambos países promoverán nuevamente la generación de proyectos de colaboración y el intercambio de experiencias entre autoridades locales mexicanas y francesas.⁷⁶

⁷⁶ Eugène Zapata Garesché, *Síntesis Ejecutiva del II Foro Nacional sobre los Asuntos Internacionales de los Gobiernos Locales*, México, Almedio-ESPIRAL, 2007, pp. 7-10.

3.2. Instituciones participantes en el Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal.

México

- ④ Gobiernos de los estados y municipios de Zacatecas, Jalisco, Chiapas, Tlaxcala, Aguascalientes, Morelos, Michoacán, Yucatán, Monterrey y el Estado de México.
- ④ AALMAC (Asociación de Autoridades Locales de México).
- ④ ADELZAC (Asociación para el Desarrollo Local del Estado de Zacatecas).
- ④ AMMAC (Asociación de Municipios de México).
- ④ CEDEMUN de Michoacán (Centro de Desarrollo Municipal de Michoacán).
- ④ CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas).
- ④ Embajada de Francia en México.
- ④ FENAMM (Federación Nacional de Municipios de México).
- ④ INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal).
- ④ SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social).
- ④ SECTUR (Secretaría de Turismo).
- ④ SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca).
- ④ SRE-IMEXCI (Secretaría de Relaciones Exteriores).
- ④ UACH (Universidad Autónoma de Chapingo).
- ④ UAZ (Universidad Autónoma de Zacatecas).
- ④ UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México).

Francia

- ④ Ambassade du Mexique en France / Embajada de México en Francia.
- ④ Conseil Régional d'Ile-de-France / Consejo Regional de Ile-de-France.
- ④ MAE (Ministère des Affaires Etrangères / Secretaría francesa de Relaciones Exteriores).

- ④ Office inter-communal de Tourisme / Oficina de Turismo mancomunal « Les Hautes Terres de Provence ».
- ④ Communauté Urbaine de Lyon / Intermunicipalidad urbana de Lyon.
- ④ ACDF (Assemblée des Communes et Districts de France / Asamblea de Municipios y Districtos de Francia).
- ④ Commission économique / Comisión Económica du SIVOM La Motte-Turriers.
- ④ Syndicat Mixte du Pic-du-Midi / Intermunicipalidad del Pic de Midi.
- ④ CNPR, Ministère d'Agriculture/ CNPR, Secretaría francesa de Agricultura.
- ④ CUF Cités Unies France/ CUF Ciudades Unidas Francia.

Otros

- ④ UE (Unión Europea).
- ④ OIT (Organización Internacional del Trabajo).
- ④ CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos).

4. Prácticas Profesionales como parte del Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal: Enseñanzas y Aprendizajes.

En el capítulo precedente ya he mostrado una descripción de la institución que me permitió desarrollar mis prácticas profesionales, así como el programa específico al que asistí, lo cual permitirá que en lo sucesivo se comprenda mejor la narrativa de las acciones que emprendí durante mi estancia y se perciba la importancia que éstas han tenido, puesto que conforman la sustancia vital que me ha permitido emprender el presente trabajo.

Mi participación se desarrolló en el Observatorio de Cambios en América Latina, donde contribuí a la asistencia logística al Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal, el cual como ya se ha hecho mención, tuvo como principal objetivo contribuir al proceso de descentralización en México mediante el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los gobiernos locales mexicanos, la promoción de la democracia y el desarrollo local a través de favorecer e impulsar el intercambio y la creación de experiencias entre México y Francia en cuatro temáticas principales.

4.1. Capacitación y Profesionalización de los Servidores Públicos Locales.

En el marco de éste eje mis funciones fueron:

- a) Participar en la logística de distribución de la publicación **«El servicio público de carrera en las entidades federativas de México: la experiencia franco-mexicana 1999-2003»**, que se publicó con la participación financiera de los estados socios del Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal, que coordina el Observatorio de Cambios en América Latina. También participé como representante de L'OCAL en la presentación del libro que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma del Estado de México, el miércoles 27 de abril de 2005.

- b) Colaborar en la organización preparativa y planeación previa de cuatro seminarios regionales en materia de profesionalización y servicio civil de carrera.

Los seminarios buscaron generar el intercambio de experiencias a nivel regional, realizar un análisis de las problemáticas a las cuales se han enfrentado los estados y municipios en la implementación del servicio civil de carrera y de promover la colaboración interestatal e intermunicipal para la construcción de herramientas técnicas en beneficio de mejores sistemas de profesionalización en las entidades federativas y los gobiernos municipales.

Dichos seminarios fueron:

- 1er Seminario Regional Franco Mexicano de Profesionalización y Servicio Civil de Carrera, (Zona Centro-Norte), que se desarrolló en colaboración con el Gobierno del Estado de Guanajuato, en la Ciudad de Guanajuato del 8 al 10 de agosto de 2005.
- 2do Seminario Regional Franco Mexicano de Profesionalización y Servicio Civil de Carrera (Zona Sur), que se desarrolló en colaboración con el Gobierno del Estado de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez del 15 al 17 de agosto de 2005.
- 3er Seminario Regional Franco-Mexicano de Profesionalización y Servicio Civil de Carrera (Zona Centro), que se desarrolló en colaboración con el Gobierno del Estado de Hidalgo, en la ciudad de Pachuca los días 12 al 14 de septiembre del 2005.
- 1er Seminario Franco Mexicano de Profesionalización y Servicio Civil de Carrera de Municipios, que se desarrolló en colaboración con el Gobierno del Estado de Michoacán y el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, y que se llevó a cabo en la Ciudad de Pátzcuaro, los días 19, 20, y 21 de septiembre de 2005.

- c) Asistir en la organización del Taller Latinoamericano sobre Profesionalización en Gobiernos Locales que se llevó a cabo del 5 al 9 de diciembre de 2005 en Guanajuato, Guanajuato, México. El taller fue organizado por el Gobierno del Estado de Guanajuato y el Consejo Regional *Ile-de-France*⁷⁷ en colaboración con el Observatorio de Cambios en América Latina.



GRAFICO 8. IMAGEN DEL 2º SEMINARIO REGIONAL FRANCO-MEXICANO DE PROFESIONALIZACIÓN Y SERVICIO CIVIL DE CARRERA. (ZONA SUR).

Estos eventos tuvieron como objetivos principales:

- Reunir en un mismo tiempo y espacio a expertos de gobiernos nacionales, estatales, municipales; así como representantes de instituciones académicas y especializadas de México y el resto del mundo, enfocados en la profesionalización de funcionarios, la capacitación y el servicio público de carrera.
- Que estos grupos, junto con la colaboración y asistencia técnica de expertos franceses asociados al PFMCM, promovieran el intercambio de

⁷⁷ Véase: <http://www.iledefrance.fr>. El Consejo Regional es el órgano de gobierno de la Región *Ile-de-France*. En la región se encuentran 1,281 municipios incluyendo París, la capital regional. Con 11 millones de habitantes (19% de la población de Francia) *Ile-de-France* es la principal región económica de Europa y la tercera en el mundo después de Nueva York y Tokio.

experiencias con la finalidad de impulsar un análisis y discusión de las problemáticas a las cuales se han enfrentado los estados y municipios en la implementación de un sistema de profesionalización o de servicio civil de carrera.

- Finalmente, desarrollar análisis cruzados de los distintos modelos de profesionalización de funcionarios en el mundo y el país, con el objetivo de hacer un estudio de los avances alcanzados en la materia, con miras a generar conocimientos que permitan que la profesionalización de funcionarios públicos y por ende de los gobiernos, sea una realidad en México y lo sea de la mejor manera posible.

El desarrollo de funciones dentro de este eje, implicó acercarme y conocer una rama de las ciencias políticas y sociales que me era desconocida en gran medida, ya que mi formación como internacionalista poco hace mención de la capacitación y profesionalización de los servidores públicos, por lo que fue una experiencia complicada en un principio, pero enriquecedora en su desarrollo y provechosa al elaborar el recuento de lo asimilado.

Durante la atención a esta temática logré conocer temas, instituciones y personas, que me permitieron vislumbrar el mundo que rodea a la administración pública y que incide en la operación de los distintos ámbitos de gobierno que tutelan al país.

De manera específica y como contribución a mi formación como internacionalista, mi participación en las actividades relacionadas con este tema, me permitió observar y conocer prioritariamente que cuando algún organismo no gubernamental, ya sea nacional o internacional, busca emprender acciones de cooperación, que en verdad sean fructíferas, de largo plazo e impacto trascendente, es necesaria e indispensable la participación de los ámbitos gubernamentales, los cuales en los espacios estatales y municipales, por lo general, presentan problemas de falta de soporte legal y administrativo que les permita el desempeño adecuado de los proyectos, lo cual es una limitante y desventaja para la necesaria continuidad de estos.

Esta dinámica se presenta principalmente porque las administraciones no son profesionales y no tienen continuidad.

Hoy día, en México prevalece una cultura política que mira a la administración pública como botín a repartir o como extensión de los aparatos burocráticos partidarios, lo que trunca o entorpece las acciones que se desarrollan en conjunto con las administraciones gubernamentales, ya que hay que estar reinventando en cada administración los modos de operar, o de plano dejar de actuar en ciertos rubros, puesto que a las nuevas administraciones no les parecen relevantes y por ello toman otras prioridades, desperdiciando así, trabajo, esfuerzo, dinero, capital humano, etc., y ocasionando el perjuicio de las poblaciones necesitadas, principalmente.

Ante esto, es evidente que ya no se puede estar a costa de la voluntad política para hacer las cosas, por ello se debe contribuir en la construcción de una nueva cultura política democrática de gobernar y de nueva relación con la ciudadanía, promover la modernización organizacional de las administraciones, la profesionalización de los servidores públicos y favorece la utilización eficaz y eficiente de los recursos en el logro del progreso y el bienestar de la sociedad para que los gobiernos cumplan con sus objetivos y propósitos. Por ello mi participación dentro del rubro de capacitación y profesionalización de los servidores públicos locales ha contribuido, además de en mi formación como profesional, ha impulsado estos temas como palanca fundamental para el desarrollo integral y de largo plazo de los gobiernos, principalmente de los municipales,⁷⁸ ya que estos deben desarrollarse institucional e integralmente en los ámbitos jurídico, administrativo, político, organizacional, técnico, social y tecnológico; para contar con capacidades plenas que les permitan ser un gobierno competitivo, flexible, eficiente y de calidad; en un entorno globalizado, complejo y cambiante, que genere bienestar tangible para la sociedad y mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía.

⁷⁸ Esto debido a que el Municipio es la forma de gobierno más próxima a la gente y que esta vinculada más directamente con los problemas de la comunidad.

4.2. Desarrollo Económico Local.

En este ámbito mi colaboración se desarrolló en crear la «Red para el Desarrollo Local» (REDDEL) proyecto impulsado por las siguientes instituciones:

- El Observatorio de Cambios en América Latina, Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal, (LOCAL, PFMCM),
- La Asociación para el Desarrollo Económico Local de Zacatecas, A.C. (ADELZAC),
- El Centro de Servicios Municipales «Heriberto Jara», A.C., (CESEM), y
- LOCALIS, S.C., Especialistas en Desarrollo Local, (LOCALIS).



GRAFICO 9. LOGOTIPOS DE LAS INSTITUCIONES QUE IMPULSARON EL PROYECTO DE LA REDDEL.⁷⁹

El proyecto consistió en que las mencionadas organizaciones buscaban el fortalecimiento recíproco de sus acciones y capacidades con el fin de posicionar el tema de desarrollo local a nivel nacional, por medio del diálogo horizontal, construcción de sinergias, intercambio de información, conocimientos, experiencias y prácticas comunes; con la finalidad de potencializar y mantener las relaciones entre sus miembros en beneficio del desarrollo local.

Aquí, formé parte del grupo operativo de la REDDEL que se encargó de dar sustento al proyecto a través de la realización de las siguientes acciones:

⁷⁹ Imágenes obtenidas de las páginas electrónicas de cada institución y de archivos de LOCAL.

- a) Asistí y participé en siete reuniones con miembros de las asociaciones antes mencionadas, así como consultores nacionales e internacionales especializados en la materia, con la finalidad de dar forma y sustento al proyecto de la REDDEL y poder concretar la firma de un convenio de colaboración que permitiera formalizar las acciones (convenio que fue concretado y firmado el 8 de octubre de 2005 en Santiago de Querétaro, Querétaro). Dichas reuniones se desarrollaron del mes de abril a agosto del 2005, tanto en la Ciudad de México como en la Ciudad de Querétaro.
- b) Contribuí en conjunto con el experto mexicano, Hugo Sierra Mondragón, y la becaria francesa proveniente del IHEAL, Rebeca Ornelas Bernal, a la sistematización de información relacionada al desarrollo local, a través de la búsqueda de ésta, y la creación y actualización de los siguientes documento:
- Base de datos de asociaciones en México con acciones en desarrollo económico local o afines.
 - Base de datos de bibliografía, hemerografía y tesis, relacionadas al desarrollo local.
 - Base de datos de redes de desarrollo local en Internet.
 - Base de datos de diplomados, maestrías y doctorados en desarrollo local, en México, América Latina y otras regiones.
- c) Acudí como representante de LOCAL, PFMCM, a diversos eventos, con la finalidad de conocer el estado y tratamiento del tema de desarrollo local, así como en búsqueda de crear contactos y sinergias que contribuyeran a la conformación de la REDDEL. Los eventos fueron:
- Seminario, Democracia y Desarrollo Local: Elementos para una Agenda Ciudadana Municipalista, organizado por el CESEM, y que se celebró el 28 y 29 de abril de 2005 en la Ciudad de México.

- Coloquio Internacional de Desarrollo Local, organizado por la Universidad Autónoma de Metropolitana, sede Iztapalapa y que se celebró el 8, 9 y 10 de junio de 2005 en la Ciudad de México.
 - Seminario, La Participación Ciudadana en Latinoamérica, Un punto de vista desde la *Toolkit Foundation*, organizado por DECA Equipo Pueblo A.C. y que se celebró el 18 y 19 de agosto de 2005 en la ciudad de México.
- d) Realicé una visita de campo a la Ciudad de Querétaro y al Municipio de Tolimán, en el Estado de Querétaro, donde los participantes en la conformación de la REDDEL, acudimos a conocer la experiencia que LOCALIS venía atendiendo en favor de la consolidación del proyecto de «Empresa Social Sustentable, Mujeres Bordadoras de Tolimán», que buscaba crear la empresa «Tolimán bordados y deshilados finos», empresa cooperativa de mujeres bordadoras del municipio de Tolimán en el Estado de Querétaro.

El objetivo del proyecto era incrementar las capacidades de organización y de generación de renta de las mujeres indígenas de la región de Higuera en el municipio de Tolimán, así como impulsar el que las mujeres se asumieran como sujetos sociales de su proceso de desarrollo.

Finalmente, la visita, además de permitirnos conocer la experiencia, tuvo como fin el buscar hacer del proyecto «Empresa Social Sustentable, Mujeres Bordadoras de Tolimán» una experiencia referencial de la REDDEL, que coadyuvara a su consolidación a partir de la construcción de un modelo teórico-metodológico para el desarrollo local en México, y por otro lado, impulsara al proyecto como un proceso de organización alternativa e integral del espacio y la comunidad local.

- e) Asistí con el equipo operativo de la REDDEL y con la consultora Mtra. Adelaida Esther Ponce Adame, en la elaboración del proyecto de ejecución nacional, llamado: «Impulso al desarrollo local mediante el fortalecimiento de tres experiencias referenciales y la promoción de la cooperación descentralizada», que se presentó en el marco del Fondo 22 a la Organización

de los Estados Americanos. El proyecto buscaba la obtención de fondos de financiamiento para continuar con el fortalecimiento de las acciones de la REDDEL.

- f) Tomé parte, como miembro de la REDDEL, en la Campaña Nacional por la Democracia y el Desarrollo Local,⁸⁰ evento que organizaciones sociales y ciudadanas impulsaban y del cual fui parte al colaborar en la Asamblea Ciudadana Municipalista,⁸¹ que se realizó el 7 y 8 de octubre de 2005 en Santiago de Querétaro, Querétaro, y donde me presenté como miembro de la coordinación, ponente y relator.⁸²



GRAFICO 10. IMAGEN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA MUNICIPALISTA.

El objetivo de la asamblea fue construir un espacio amplio y plural de reflexión y propuesta sobre el ámbito local y regional, desde una visión ciudadana, de modo que se permitiera la elaboración consensada de una agenda ciudadana municipalista, que más allá de coyunturas electorales, buscaba el intercambio posterior de sus participantes, en torno a experiencias y metodologías de trabajo individuales generadas en el marco de la construcción de la democracia y el desarrollo local.

Dicho intercambio que se vio culminado durante la Convención Nacional Ciudadana Municipalista que se llevó a cabo los días 6 y 7 de octubre del

⁸⁰ Véase: <http://www.cesem.org.mx/campana/convencion1.htm>

⁸¹ Véase: <http://www.cesem.org.mx/campana/asamblea.htm>

⁸² Véase: http://www.cesem.org.mx/campana/am_ponencias_mesa5.htm

2006 en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, donde se buscó reflexionar en torno al proyecto ciudadano municipal que requiere el país, y elaborar conjuntamente una Agenda Nacional Ciudadana Municipalista que vaya más allá de coyunturas electorales y sirva como instrumento para fortalecer las acciones y propuestas de los actores sociales comprometidos con las transformaciones desde la esfera local. Se pretendía que la agenda posibilitara un trabajo de interlocución con diversos actores político-partidistas, legislativos, etc. a fin de impulsar una reforma integral municipalista.



GRAFICO 11. IMAGEN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA MUNICIPALISTA.

- g) Participé en la realización de una visita a la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, del 1 al 3 de diciembre de 2005, donde en el marco del trabajo continuo que desarrollan la Embajada de Francia en México y el Observatorio de Cambios en América Latina, se llevó a cabo un encuentro con la Asociación para el Desarrollo Económico Local de Zacatecas, el cual estuvo tutelado por el experto del Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal, Jean Marie Collombon. Dicho evento tuvo la finalidad de evaluar las actividades de la asociación para brindar fortalecimiento a sus capacidades, promover financiamiento para su operación y contribuir en la elaboración y evaluación del Plan Operativo Anual 2006.

Del evento se concluyó que para el ejercicio 2006, ADELZAC llevaría a cabo sus actividades teniendo como orientación principal consolidar su

desarrollo bajo una perspectiva de mejora continua que le permita incrementar la calidad de los servicios especializados que presta a grupos sociales, gobiernos municipales, dependencias y organismos públicos del ámbito local y demás agentes, que de una u otra forma, participan en la vida económica y social de las diferentes comunidades y regiones que integran la entidad. Esto con la misión, en aquel tiempo (2006), de concretar negocios, formar capital humano y social; y lograr ser la agencia de desarrollo líder en 2010, trabajando con los municipios y los productores.

Con base a lo anterior, se pretendía continuar la expansión y mejora en los siguientes servicios:

- Formulación y evaluación de proyectos.
- Asistencia técnica y capacitación.
- Capacitación y formación en la metodología para el desarrollo local.
- Apoyo y asistencia a grupos sociales en la gestión de financiamiento para proyectos y actividades productivas.
- Asesoría en actividades de planeación.



Para cumplir con la misión que se le fijó a la Asociación y hacer realidad la visión trazada, se estructuraron las actividades del ejercicio 2006 con base a tres líneas estratégicas de acción:

- Fomento de actividades productivas.
- Impulso al desarrollo económico local de los municipios.
- Fortalecimiento de la Agencia.

Mi participación en este tema me permitió vislumbrar que en el contexto mundial actual de continuo ajuste y organización de las dinámicas económicas, políticas y sociales, uno de los problemas prioritarios de las naciones es la búsqueda de la paz social por medio del desarrollo económico a través de vías sustentables que permitan generar bienestar con justicia social, sin embargo la realidad nos demuestra día con día que los métodos utilizados no son suficientes, por lo que

se hace necesario buscar nuevas formas de atender las demandas sociales, en este contexto, es claro que México es un país que aun esta en vías de desarrollo y en búsqueda de lograr éste por medios cada vez mejores.

Una de las novedades del mundo de la globalización es que la competencia económica internacional ahora también se libra a partir del sistema territorial de los países, cuyos diversos componentes (regiones, provincias, estados, ciudades) buscan de manera activa mejorar, acrecentar y valorar sus respectivas dotaciones de recursos y factores. Con este proceder, las sociedades locales irrumpieron de lleno en las relaciones internacionales, abriendo con ello una ventana de oportunidades para reforzar su propia identidad (y no necesariamente, como podría suponerse, para anularla o desvanecerla ante el embate de lo global).⁸³

En esta perspectiva es necesario que para atender los problemas del país se busque configurar acciones concretas y locales que permitan generar resultados tangibles en la búsqueda por el desarrollo. Sin embargo, para ello hacen falta propuestas reales, prácticas y viables, de mediano y largo plazo, que favorezcan directamente a la población, y es aquí donde las acciones de desarrollo local impulsadas por la cooperación internacional descentralizada, son una opción.

No obstante, dicha opción no ha sido suficientemente indagada en nuestro país y aun menos documentada. Esto se hace evidente al observar que son muchos los casos de participación he impulso al desarrollo local pero son mínimos los registros y estudios que de ellos se tienen. Por ello la importancia de generar un espacio como la REDDEL y desarrollar los mecanismos que fomenten el intercambio y la reflexión de las experiencias que se han venido desarrollando en el campo del desarrollo local.

Asimismo, logré comprender que existen múltiples formas de generar desarrollo en la sociedad, y que las implicaciones de cada una de ellas son diversas, complejas y cambiantes. Entendí que a través de las relaciones internacionales, se puede llegar a enfocar acciones para el bienestar en unidades sociales básicas y concretas, y que dichas acciones pueden tener una perspectiva

⁸³ Víctor M. Godínez Zúñiga, *op. cit.*, pp. 327 – 328.

multidisciplinaria y tan amplia como nuestras capacidades nos lo permitan, pues hoy día el mundo globalizado o mundializado, también puede ser focalizado y llegar a «lo local». Hoy podemos aterrizar lo macro en lo micro y generar prosperidad directamente en los individuos y sus comunidades, sorteando barreras y evitando aletargamientos innecesarios.

4.3. Intermunicipalidad.

Es este ámbito, mi participación fue encaminada a colaborar en la atención de los asesores franceses durante sus estancias en el país, así como contribuir a que la logística de sus agendas tuviera un desarrollo adecuado.

Este aspecto me permitió conocer y entender formas y modos de comportamientos sociales y culturales distintos al nuestro, principalmente en cuanto a cualidades y maneras de laborar, logrando con ello contribuir a mi formación como internacionalista en uno de los aspectos más importantes, que son las relaciones sociales con extranjeros, la diplomacia en su mínima expresión y la búsqueda del buen desempeño de ésta.

Otro aspecto relevante, fue el haber hecho participes a los asesores; en la medida de lo posible, de la cultura, conducta y proceder social que caracterizan al mexicano, puesto que al haber una convivencia, se presenta el intercambio recíproco de experiencias.

4.4. Desarrollo Institucional.

En este aspecto, mi participación se concretó a la asistencia como representante de LOCAL, PFMCM a la presentación del libro *Gobernar con Calidad y para el Desarrollo: Experiencias de Innovación en los Municipios Mexicanos*, editado por el Premio «Gobierno y Gestión Local» y que se celebró el 19 de abril de 2005, en México D.F. La asistencia al evento fue meramente de relaciones públicas, sin embargo me permitió conocer más la labor que muchos intelectuales e instituciones desarrollan a favor de los Municipios de México.

Otras acciones que realicé de manera conjunta y en paralelo con lo antes mencionado, y que no se enmarcaron dentro de las 4 temáticas principales que abordaba el PFMCM, pero que contribuyeron al desarrollo institucional de LOCAL, fueron:

- Colaboré en la investigación documental, con parte del equipo de expertos mexicanos pertenecientes a la SOFRECO (Oficina de Estudios Europeos), que elaboraron el documento estratégico previo para la cooperación de la Comisión Europea con México para el período 2007-2013.
- Organicé el archivo de la institución correspondiente a los años 2003, 2004 y 2005.
- Organicé de la base de datos de contactos y miembros de LOCAL, PFMCM.

Finalmente, mi estancia de más de año y medio de labor como parte del PFMCM culminó dejándome una excelente experiencia, así como la inquietud de que lo vivido contribuyera, en la medida de lo posible, a que la instrucción académica de las relaciones internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, impulse con mayor vehemencia los tópicos relevantes, respecto de la demanda de capacidades profesionales, que se avizoraron durante el desempeño laboral en esta practica profesional.

Lo anterior con el objetivo de que se refuerce el impulso a temáticas de reciente surgimiento, como es la cooperación internacional descentralizada para el desarrollo local.

Conclusiones.

Como conclusiones generales de las prácticas profesionales, primeramente haré ciertas apreciaciones sobre elementos relevantes del proceso y las dinámicas desarrolladas en las prácticas profesionales.

En primera instancia, para mi fortuna las actividades que se me encomendaron en la institución no se ajustaron a los objetivos del programa inicial propuesto, debido a que las actividades y tareas que realicé rebasaron lo planteado y fueron más allá.

Dicha dinámica ocurrió, no por una carga excesiva de trabajo por parte de la institución, sino por la apertura y facilidades que se me otorgaron para participar en diversas tareas y procesos de interés propio, lo cual concebí como una oportunidad para el mayor y mejor desarrollo de capacidades, hipótesis que al final de mi estancia fue positiva y con resultados gratos.

Es menester mencionar que las actividades, casi en su totalidad estuvieron enmarcadas dentro de los lineamientos generales del programa inicial de prácticas profesionales y ocasionalmente se me atribuyeron tareas fuera del contexto de los planteamientos del programa, hecho que contribuyó grandemente a una real y fructífera estancia laboral.

Aun cuando obtuve una ganancia económica por el desempeño de mi labor, considero que esto es irrelevante si se toman en cuenta los apoyos que en otros aspectos se me otorgaron.

Lo mayormente valioso de las prácticas profesionales fue que desde un inicio se me permitió el acceso pleno a las actividades, dinámicas, materiales e incluso instalaciones, y se me hizo partícipe de los procesos y proyectos dentro de los cuales fungía como un igual con similares capacidades de participación y en ocasiones de decisión.

Asimismo, se me permitió laborar a lado de expertos nacionales e internacionales, de quienes adquirí conocimientos y experiencias tanto

intelectuales como vivenciales que contribuyeron en gran medida a mi formación como persona y profesional.

Un aspecto donde adquirí importantes logros fue en la obtención de conocimientos adicionales para mi formación académica, esto debido a que por mi educación como internacionalista, durante la licenciatura nos enseñan a conocer, analizar y comprender el ámbito internacional, lo que limita nuestro saber sobre otros temas, en particular, aquellos relacionados con nuestro país como son los estados, municipios y su conformación político-social, lo cual nos lleva a prescindir de dichos aspectos debido a que percibimos inadecuadamente su relación con lo internacional.

Es así como durante mi estancia, logré concebir un panorama diferente, donde ya no veo al país como un territorio compuesto por 31 estados y un Distrito Federal, sino como un conglomerado de 2,439 municipios, delegaciones y un sin fin de comunidades que día a día interactúan y conviven en un mundo geográficamente más pequeño que el que conocí en el transcurso de la carrera de relaciones internacionales, pero quizás igual de complejo y diverso, y lo más gratificante para mí, fue ver que esos espacios político-sociales, hoy día están inmiscuidos en dinámicas internacionales en continuo cambio, ajuste y efervescencia.

De igual manera, durante mi labor alterné con temáticas de las que sólo había tenido menciones vagas y conocimientos ambiguos, sin embargo, ahora desconozco menos de ellas. Cuestiones como los gobiernos municipales, el desarrollo económico local, la sociedad civil y su participación en el devenir del país, o la cooperación internacional descentralizada para el desarrollo local, todo esto, lo he abordado de manera mínima, pero suficiente para tener una perspectiva distinta de la realidad.

Así fue que comprendí que la relación entre las prácticas profesionales y la formación académica es de complementariedad, integración y contribución. De complementariedad, porque son una parte importante de nuestro desarrollo profesional, es el espacio donde llevamos a cabo acciones y tareas en la vida

laboral real. Aquí, queda soslayada la percepción de la realidad a través de los profesores, libros u otro medio, puesto que es el contacto directo del acontecer laboral lo que se nos presenta y lo que tenemos que afrontar, generándonos así la oportunidad de inmiscuirnos, integrarnos y finalmente, contribuir para con nosotros mismos, como para con los demás, lo cual, sin duda nos complementa como profesionistas y nos permite emprender.

En cuanto al aspecto concreto de las temáticas que enmarcaron estas prácticas profesionales, creo conveniente indicar aquí algunos puntos relevantes.

Para 2010, en la CID prevalece una situación de decepción, debido a que la tendencia de crecimiento de los montos económicos, destinados a este rubro, están por debajo de lo que es necesario para alcanzar los ODM en el 2015, debido principalmente a la crisis financiera internacional. Ante este estado de las cosas, la CID se ve en la necesidad de ser replanteada a través de una nueva fundamentación que le permita tomar nuevos bríos y afrontar los desafíos que el actual siglo presenta a la humanidad.

Se debe restaurar el valor de las promesas empeñadas por la comunidad internacional en el marco de la CID ya que esto es crucial no sólo para el éxito de los ODM, sino también para el fortalecimiento de la confianza en el multilateralismo y la CID, los dos pilares de una paz y seguridad internacional más robustas. La viabilidad económica es factible puesto que la inversión necesaria es modesta en comparación con el nivel de riqueza de los países desarrollados.

Hoy día México se encuentra en una etapa importante de transición en cuanto a su conformación y actuación en la cooperación internacional, y en particular la enfocada al desarrollo, ya que dos aspectos principales: el institucional y el normativo, están en el umbral de una transformación crucial para la institucionalización de la cooperación en el país. Nuestro país debe avanzar en la institucionalización y legislación de la cooperación internacional para el desarrollo, así como en el análisis de la política mexicana de cooperación internacional y su consolidación; para poder definir su estatus en el sistema internacional de cooperación, y fortalecerse como donante y mantener el estatus

de receptor, a fin de que se vislumbre la posibilidad de que en un futuro, ya superada esta etapa, se emprenda en la concepción, instauración y formalización de formas novedosas de cooperación internacional para el desarrollo, que hoy día son consideradas lánguidamente, y que merecen pujanza para ser fundamentales en el desarrollo nacional.

Una de estas formas novedosas de cooperación internacional para el desarrollo, es la que se enfoca hacia «lo local», la cual surge recientemente y gracias a cambios tanto políticos como sociales, que permitieron que las comunidades y sus individuos se vislumbrasen cada vez mas como entes definitorios de su propio destino, devenir y desarrollo. Esto, aunado a fenómenos como la globalización o mundialización, ha propiciado dinámicas que buscan vincular a lo internacional con lo local, a fin de contribuir a satisfacer las cada vez más cuantiosas demandas sociales, por medios alternativos en los que se vinculen y participen actores sociales diversos, en equidad de circunstancias, con objetivos comunes y opciones que sobrepasen las fronteras de los estados nacionales.

La CID-DL es una forma diferente de hacer política a nivel internacional e intervenir en el desarrollo de las sociedades. En nuestro país, esta expresión de las relaciones internacionales se encuentra en ciernes y con un potencial de evolución y ampliación.

Al respecto, considerando mi experiencia profesional, vislumbro conveniente el que la institución académica que me forjó como científico de las relaciones internacionales, impulse con mayor ímpetu en su estructura académico-formativa, la enseñanza de dicha modalidad de cooperación, puesto que significaría dar un paso adelante en la configuración actual de las relaciones internacionales, al tiempo que se impulsan o generan nuevos campos de acción para los profesionistas de las relaciones internacionales, que hoy día presentan un déficit de opciones para el desarrollo profesional, puesto que el campo laboral cada vez se encuentra mayormente competido.

El que se introduzca la temática de CID-DL como parte del plan de estudios sería un avance para la carrera de relaciones internacionales y una

oportunidad más para quienes egresamos de ella, oportunidad que se percibe con grandes potencialidades y un futuro promisorio.

Finalmente, la Cooperación Internacional Descentralizada para el Desarrollo Local, es una realidad existente en nuestro país que requiere tanto de personas como instituciones con afán de emprender e impulsar estas nuevas maneras de generar desarrollo y bienestar social. En un país como el nuestro, se necesitan ideas innovadoras y gente emprendedora que no tema a los cambios, y menos aún cuando estos son para generar prosperidad.

Fuentes de Consulta.

- Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional y la Acción Social, *Manual de formulación de proyectos de cooperación internacional*, [en línea], primera edición, pp. 65, Colombia, Presidencia de la República de Colombia, septiembre de 2006, Dirección URL: <http://www.accionsocial.gov.co/documentos/Manualproyectos2006.pdf>, [consulta: 16 de noviembre de 2010].
- Amador Tello, Judith, “Sin debate, la Ley de Cooperación Internacional” *Revista Proceso*, núm. 1741, sección “Cultura”, México, Semanario de Información y Análisis, 14 de marzo de 2010. p. 76.
- Andrés López, Gonzalo y Molina de la Torre, Ignacio, *Introducción a la solidaridad internacional: la cooperación para el desarrollo*, Valladolid, España, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2000, pp. 163.
- Ayala Martínez, Citlali, *México, un país de renta media en el sistema de la cooperación internacional para el desarrollo*, [en línea], pp.12, México, Instituto Mora, s/fecha de publicación, Dirección URL: <http://www.observacoop.org.mx/docs/Nov2009/Nov2009-0105.pdf>, [consulta: 27 de abril de 2010].
- Chomsky, Noam, *El nuevo orden mundial (y el viejo)*, España, Crítica, 2004, pp. 392.
- Collombon, Jean Marie, et al. *Desarrollo económico local, la experiencia de Zacatecas, México*, Zacatecas, México, Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y Asociación de Desarrollo Económico Local de Zacatecas (ADELZAC), 2003, pp. 119.
- Confederación de Fondos de Cooperación y Solidaridad, *Municipalismo y Solidaridad, Guía sobre la Cooperación Descentralizada*, Barcelona, España, s/editor, 2001, Colección: Cooperación Municipal al Desarrollo, núm. 5, pp. 28.
- Cruz Ballesteros, Humberto, “La Cooperación Internacional para el Desarrollo Municipal”, ponencia presentada en el Seminario Internacional *La Cooperación Internacional para el Desarrollo Municipal*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Auditorio “García Robles”, 22 y 23 de septiembre de 2005.

- Dirección General de cooperación Técnica y Científica, Secretaría de Relaciones Exteriores, [en línea], México, Dirección URL: <http://dgctc.sre.gob.mx>, [consulta: 24 de abril de 2010].
- «Folleto Informativo», Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
- Godínez Zúñiga, Víctor Manuel y Del Huerto Romero, María, *Tejiendo lazos entre territorios, la cooperación descentralizada local Unión Europea-América Latina*, Chile, Comisión Europea, Municipalidad de Valparaíso y Diputación de Barcelona, 2004, pp. 377.
- Organización de las Naciones Unidas, *Declaración del Milenio*, [en línea], pp. 10, EE.UU., Asamblea General de las Naciones Unidas, 13 de septiembre del año 2000, Dirección URL: <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>, [consulta: 24 de abril de 2010].
- Moreno López, Dalia, *La Cooperation aux Municipalites Mexicaines au Sein de la Federation Mondiale des Cites Unies, Rapport Présenté par Dalia MORENO sur la Direction de Monsieur Jean-Francois CLAVERIE, Stage Réalise du 20/09/01 au 20/12/01*. Francia, 2001, pp. 37.
- Moreno López, Dalia (coord.), *El servicio público de carrera en las entidades federativas de México, la experiencia franco-mexicana, 1999-2003*, México, Observatorio de Cambios en América Latina, Programa Franco-Mexicano de Cooperación Municipal, 2004, pp. 208.
- Murillo García, Carlos, (coord.) *Memoria del «Foro Internacional sobre desarrollo económico local» FIDEL XXI, Zacatecas, México, 23, 24 y 25 de Octubre de 2003*, México, Asociación de Desarrollo Económico Local de Zacatecas, A.C. (ADELZAC), 2004, pp. 148.
- Organización de las Naciones Unidas, *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, [en línea], México, PNUD, 2009, Dirección URL: http://www.undp.org.mx/spip.php?page=area&id_rubrique=5, [consulta: 25 de noviembre de 2010].

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Donors' mixed aid performance for 2010 sparks concern*, [en línea], París, Francia, OCDE, 17 de febrero de 2010, Dirección URL: http://www.oecd.org/document/20/0,3343,en_21571361_44315115_44617556_1_1_1_1,00.html, [consulta: 23 de noviembre de 2010].
- Pérez de Armiño Karlos, *et al.*, *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*, Barcelona, España, Editorial Icaria, 2000.
- Prado Lallande Juan Pablo, “El sistema de cooperación internacional para el desarrollo: frente a la securitización y la crisis económica global”, *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 105, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, septiembre-diciembre, 2009, pp.109.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2005, la cooperación internacional ante una encrucijada, ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*, México, Ediciones Mundi-Prensa, 2005, pp. 418.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, *Proyecto del Milenio. Invirtiendo en el Desarrollo: Un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio*, [en línea], pp. 378, Washington, D.C., Communications Development Inc., 2005, Dirección URL: http://www.unmillenniumproject.org/reports/fullreport_spanish.htm, [consulta: 27 de abril de 2010].
- Rouquayrol Guillemette, Leda y Herrero Villa, Santiago, *Guía sobre la cooperación Unión Europea–América Latina*, Francia, Centro de Estudios, Formación e Información sobre la cooperación América Latina – Europa, (CEFICALE); 2005, pp. 92.
- Ruano de la Fuente, José Manuel, "La gobernanza como forma de acción pública y como concepto analítico", ponencia presentada en el VII Congreso Internacional del CLAD sobre *la Reforma del Estado y la Administración Pública*, Lisboa, Portugal, 8-11 de octubre 2002, [en línea], 9 pp., Dirección URL:<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0043411.pdf>, [consulta: 24 de abril de 2010].

- s/ a, @local.glob, (*Pensamiento Global para el Desarrollo Local*), s/lugar de edición, Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, Programa DELNET, año 2005, número 1, pp. 58.
- s/a, *El mundo de conceptos de la GTZ*, [en línea], pp.106, Eschborn, Alemania, Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit, 2007, Dirección URL: <http://www.gtz.de/de/dokumente/gtz-begriffswelt-2007-es.pdf>, [consulta: 24 de abril de 2010].
- s/a, “La crisis económica recorta la ayuda a los países más pobres”, [en línea], México, *El Financiero.com.mx*, 17 de febrero de 2010, Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/elfinanciero/portal/cfpages/contentmgr.cfm?docId=245850&docTipo=1&orderby=docid&sortby=ASC>, [consulta: 24 de abril de 2010].
- Sanahuja Perales, José Antonio, *Cooperación al desarrollo y globalización: Entre la beneficencia pública internacional y el Estado del bienestar mundial*, [en línea], pp. 22, España, Universidad Complutense de Madrid, Dirección URL: http://www.webpolygone.net/documents/castellano/archives/coop_des_sanahuja.pdf, [consulta: 27 de abril de 2010].
- Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, *Banco de Información Internacional sobre Federalismo, descentralización y gobiernos locales*, México, SEGOB - INAFED, 2009, Tercera edición, pp. 171.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe estadístico de la cooperación técnica y científica de México*, México, D.F., Dirección General de Cooperación Técnica y Científica, Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2007, pp. 10.
- Winchester, Lucy y Gallicchio, Enrique, *Territorio local y desarrollo. Experiencias en Chile y Uruguay*, Chile, SUR Corporación de Estudios Sociales / Educación y Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), Colección Estudios Sociales, 2003, p. 22.
- Zapata Garesché, Eugène, *Síntesis Ejecutiva del II Foro Nacional sobre los Asuntos Internacionales de los Gobiernos Locales*, México, Almedio-ESPIRAL, 2007, pp. 48.